

# CBN 1045 INFORME DE GERENCIA 2023

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO IDT



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**



## Contenido

|          |                                                                                             |    |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1        | INTRODUCCIÓN .....                                                                          | 4  |
| 2        | CONTEXTO INSTITUCIONAL .....                                                                | 5  |
|          | Misión.....                                                                                 | 7  |
|          | Visión .....                                                                                | 7  |
|          | Valores Institucionales .....                                                               | 7  |
|          | Objetivos Estratégicos y de Calidad.....                                                    | 7  |
| 3        | PRESUPUESTO DE GASTOS .....                                                                 | 8  |
| 4        | CUMPLIMIENTO DE METAS .....                                                                 | 9  |
| 5        | PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2023.....                                                  | 17 |
| 5.1      | Nuevo Horizonte de Planeación.....                                                          | 17 |
| 5.1.1.   | Estrategia Destino Turístico Inteligente-DTI .....                                          | 17 |
| 5.1.2.   | Política Pública de Turismo.....                                                            | 19 |
| 5.2      | Ecosistema de Herramientas digitales.....                                                   | 23 |
| 5.3      | Mecanismo de fomento para el sector turístico-FONDETUR.....                                 | 24 |
| 5.3.1.   | Apoyo a proyectos.....                                                                      | 25 |
| 5.3.2.   | Convocatorias Públicas .....                                                                | 25 |
| 5.3.3.   | Entrega de estímulos .....                                                                  | 27 |
| 5.3.4.   | Capacitación en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico ..... | 27 |
| 5.4.     | Grandes eventos sectoriales. ....                                                           | 28 |
| 5.5.     | Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región.....                                 | 30 |
| 5.5.1.   | Círculo Capital de Calidad Turística-CCT (Altura).....                                      | 31 |
| 5.5.2.   | Gestión Territorial .....                                                                   | 32 |
| 5.5.3.   | Economía Circular del Vidrio .....                                                          | 33 |
| 5.5.4.   | Formación y capacitación.....                                                               | 33 |
| 5.5.5.   | Estrategias de cultura y responsabilidad turística.....                                     | 39 |
| 5.5.5.1. | Turismo Responsable .....                                                                   | 42 |

|                                                                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 5.5.5.2. Turismo Accesible.....                                                                                                  | 45 |
| 5.5.5.3. Educación para el Turismo.....                                                                                          | 48 |
| 5.5.6. Producto Turístico .....                                                                                                  | 50 |
| 5.5.6.1. Producto Turístico Cultural .....                                                                                       | 50 |
| 5.5.6.2. Producto Gastronómico.....                                                                                              | 52 |
| 5.5.6.3. Producto Biciturismo - Regional.....                                                                                    | 55 |
| 5.5.6.4. Producto Turístico de Naturaleza .....                                                                                  | 56 |
| 5.5.6.5. Producto Turístico De Bienestar – Regional .....                                                                        | 59 |
| 5.5.6.6. Producto Turístico Rural .....                                                                                          | 59 |
| 5.5.6.7. Producto Ruta Leyenda El Dorado – Regional .....                                                                        | 60 |
| 5.5.6.8. Producto Turístico Enfocado a la Modalidad LGBTI .....                                                                  | 61 |
| 5.5.6.9. Producto Turístico Deportivo .....                                                                                      | 61 |
| 5.5.7 Infraestructura Turística .....                                                                                            | 62 |
| 5.5.7.1. Intervención de infraestructura turística.....                                                                          | 62 |
| 5.5.7.2. Corredores turísticos .....                                                                                             | 67 |
| 5.6. Estrategias de prevención para un turismo seguro. ....                                                                      | 70 |
| 5.6.1. Sensibilización para prevención de ESCNNA .....                                                                           | 70 |
| 5.6.2. Estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico ..... | 72 |
| 5.7. Mercadeo de ciudad .....                                                                                                    | 76 |
| 5.7.1. Atención a través de la red de información turística .....                                                                | 76 |
| 5.7.2. Implementación de un programa de promoción y mercadeo .....                                                               | 79 |
| 5.7.3. Captación de eventos.....                                                                                                 | 88 |



## 1 INTRODUCCIÓN

El presente informe de gerencia corresponde a los resultados del Instituto Distrital de Turismo -IDT- durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 bajo la dirección de Andrés Clavijo Rangel. Da cuenta de la gestión 2023 a nivel institucional y misional, del cumplimiento de las metas establecidas por la Entidad a partir de los objetivos estratégicos formulados para el periodo 2020-2024 y los compromisos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, entidad pública del orden distrital, fue creado en el año 2007 con dos propósitos: i) estimular el desarrollo económico de Bogotá a través de la promoción de la actividad turística y ii) promover las mejores condiciones de sostenibilidad y competitividad de la ciudad como destino turístico.

La apuesta estratégica de la Ciudad desde el IDT, se ha concentrado en posicionar a Bogotá como un destino turístico sostenible y al sector turismo como un generador del desarrollo económico y del bienestar de la ciudad. En cumplimiento de estos objetivos, hoy Bogotá es líder en materia de promoción y gestión turística gracias a un trabajo coordinado con el sector privado y otros sectores para aunar esfuerzos y mantener al turismo como alternativa de desarrollo sostenible para la ciudad y su zona de influencia, impulsando nuevos proyectos y actividades en torno a la gestión del destino y la promoción y mercadeo de la ciudad, lo que ha permitido enfrentar los desafíos que impuso la emergencia sanitaria generada por la propagación del Coronavirus y el fuerte choque que ello ha representado para la economía, ocasionando que uno de los sectores más afectados sea el sector turismo.

En particular para Bogotá, antes de que se anunciara la pandemia, a la ciudad llegaban en promedio cerca de 12 millones 500 mil turistas al año, de los cuales cerca de 1 millón 900 mil eran de origen internacional. Fruto del alto flujo de turistas, Bogotá recibía más de 2.400 millones dólares anuales de gasto turístico, tasas de ocupación hotelera del 62% en promedio y empleo cercano al 7% de la fuerza laboral de la ciudad. En términos del valor agregado, el turismo representaba el 3,2% de la economía bogotana. Lo anterior demuestra la importancia del sector en la contribución al desarrollo económico y social de la ciudad (Observatorio de Turismo de Bogotá).

En lo que respecta a la situación del 2023 de acuerdo con los resultados obtenidos en la Investigación Viajeros en Bogotá, la ciudad fue visitada por 12.347.876 turistas (cifras preliminares), con un crecimiento del 10 % en relación con el año 2022. La recuperación en la demanda turística en Bogotá durante el 2023 es evidente, se resalta el crecimiento experimentado en el flujo de turistas internacionales hacia Bogotá durante este año la ciudad recibió 1.385.979 turistas internacionales, con un crecimiento del 22,9 % en comparación con el 2022. Dentro de los principales factores de la recuperación se encuentra el nivel óptimo de operación en el Aeropuerto El Dorado.

Respecto a los turistas de origen nacional, llegaron 10.961.897 a la capital del país, en 2023, mostrando un crecimiento del 8,6 % en comparación con el 2022 y en relación con el 2019 año de prepandemia, se observa un aumento del 3,8% indicando una total recuperación del mercado de origen nacional.

Respecto a la participación del PIB del subsector de alojamiento y servicios de comida en Bogotá frente al total de la ciudad, se encontró que el subsector representó el 2,8 % durante el III trimestre de 2023, alcanzando 4.543

millones de pesos, es decir 13,8 % frente al registro del PIB durante el mismo periodo de 2019 (periodo prepandemia).

Por otro lado, se observó que para el año 2023 (corte noviembre), se registraron 94.171 empleos, en promedio mensual, para el sector turístico de Bogotá, con 38.655 empleos en los sectores conexos (Alimentos y bebidas, Congresos, Ferias y Convenciones, Esparcimiento y cultura), 30.251 en los de transporte (Terrestre y Aéreo) y 25.266 en los directos (Alojamiento y Agencias de viaje). Respecto al total de los empleos de 2022, la variación fue positiva, alcanzando el 7,7 %.

Durante el año 2022, el sector turismo en la ciudad registró 87.402 empleos, en promedio mensual, esto equivale al 2,5 % del total de empleos en Bogotá. Mientras que en el 2021 se registró la cantidad más baja de empleos en el sector, esta fue de 73.280 empleos mensuales, lo que significó una caída del 13,9% frente al año 2020. Finalmente, en el 2019, en promedio se generaron 124.518 empleos mensuales en el turismo de Bogotá, mientras que, en el 2020, esta cantidad disminuyó en 31,5%, registrando 85.181, en promedio mensual.

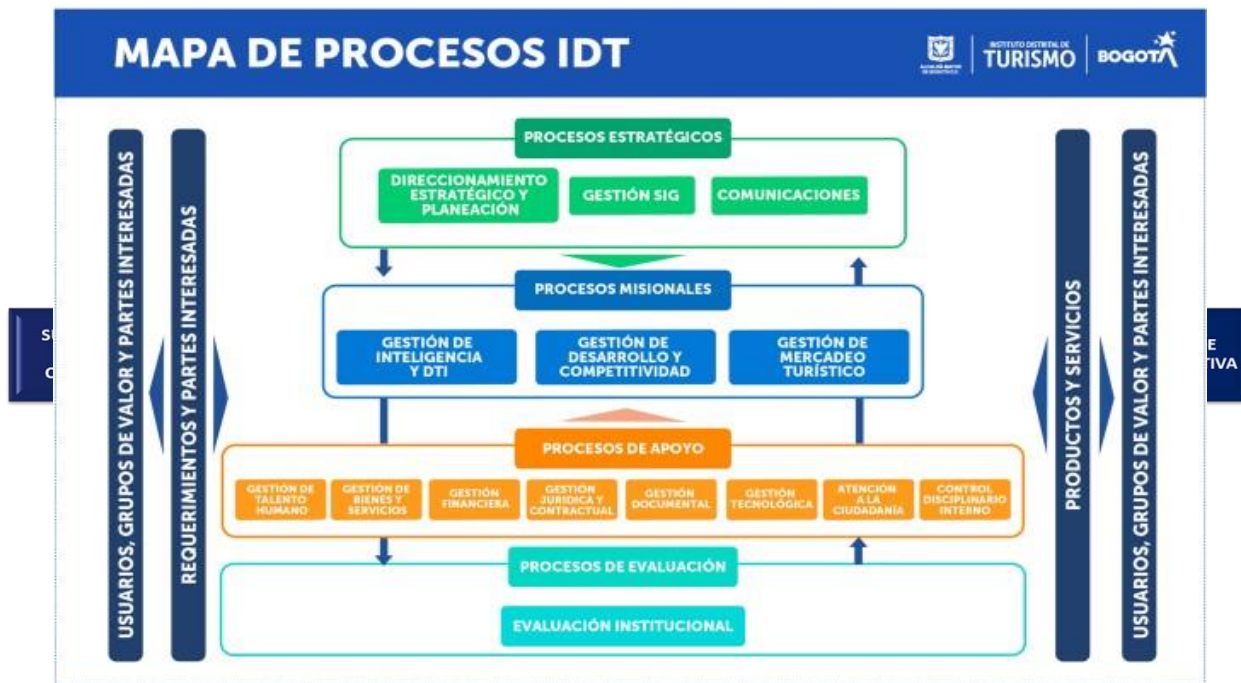
Durante el año 2023 el Instituto Distrital de Turismo, además de concentrarse en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital, lideró una Estrategia de Recuperación orientada a Fortalecer el destino, promocionarlo para generar confianza de los turistas y visitantes, a apoyar a los empresarios y prestadores de servicios, y a apalancar proyectos que permitieran recuperar progresiva y certeramente el sector turismo y contribuir en buena medida a la recuperación de la economía de la ciudad.

## 2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, es una entidad pública del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, creado mediante el Acuerdo 275 del 2007, con el objeto de ejecutar políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible.

Mediante el rediseño institucional se modificó la estructura con la creación de nuevas dependencias y la ampliación de la planta de personal. Actualmente la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo se encuentra determinada por el Acuerdo de Junta Directiva No. 07 de 2022, que la establece de la siguiente manera: En la cabeza y toma de decisiones la Junta Directiva; Seguidamente la Dirección General; luego, la Oficina Asesora de Comunicaciones; dos oficinas del nivel directivo, la Oficina Jurídica y la Oficina de Control Disciplinario Interno; cuatro Subdirecciones misionales, Desarrollo y Competitividad, Mercadeo, Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, Planeación; y una Subdirección de apoyo, la de Gestión Corporativa.

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



La planta de personal que fue establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva 09 de 2022, para atender las diferentes funciones con ocasión de la misionalidad institucional está conformada por 90 empleos así,

74 de carrera Administrativa, 15 de Libre Nombramiento y Remoción y 1 de Periodo. 8 son de nivel Directivo, 6 del nivel asesor, 64 del nivel profesional, 6 del nivel Técnico y 6 del nivel asistencial.

El Instituto Distrital de Turismo, desarrolla su misión y objetivos a través de catorce (14) procesos que permiten ejecutar de manera articulada y eficiente sus funciones, en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los clientes y el logro de los objetivos y metas institucionales (2 procesos estratégicos, 3 procesos misionales, 8 procesos de apoyo y 1 proceso de evaluación).

El siguiente esquema muestra el mapa que integra los procesos de la entidad dentro del Sistema Integrado de Gestión:

La Plataforma Estratégica está definida bajo los siguientes elementos que guían el accionar de la entidad durante el periodo 2020-2024:

## **Misión**

El Instituto Distrital de Turismo promueve el desarrollo integral y fortalecimiento económico de Bogotá, a través del turismo como integrador social, económico y mitigante del impacto ambiental; mediante políticas, planes y proyectos desde las vocaciones locales, la generación de información, la promoción de ciudad a nivel nacional e internacional como destino competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, que se articula con la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y los actores de la cadena de valor del sector.

## **Visión**

El Instituto Distrital de Turismo será reconocido en el 2026, como la entidad referente en la gestión y la promoción de Bogotá, como destino turístico competitivo líder en Latinoamérica, caracterizándose por tener un talento humano orgulloso, íntegro y comprometido.

## **Valores Institucionales**

Se definen 5 valores institucionales como principios de acción de las actuaciones de los servidores públicos, acorde con lo establecido en el Código de Integridad:

1. Honestidad
2. Respeto
3. Compromiso
4. Diligencia
5. Justicia

## **Objetivos Estratégicos y de Calidad**

Los objetivos estratégicos se encuentran definidos bajo el modelo Balanced Scorecard -BSC aplicado al sector público, lo que permite alinear la misión y visión, con la estrategia en torno a 4 perspectivas. En primer lugar, la perspectiva del cliente se pone en lo más alto del mapa estratégico y es la prioridad hacia donde se dirigen los esfuerzos de la entidad. Dentro de la perspectiva financiera se procura la adecuada asignación de los recursos, para aquellas acciones estratégicas que mayor impacto tengan en el bienestar común. La perspectiva de procesos es fundamental, en tanto que permite satisfacer los objetivos y expectativas de los ciudadanos por medio de procesos clave. Por último, la perspectiva del aprendizaje y crecimiento centra su atención en el mejoramiento continuo de las habilidades y desempeño de los servidores públicos y en el mejoramiento de la capacidad institucional para optimizar sus procesos.

1. Generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, aumentando el reconocimiento de la entidad como ente rector del Turismo en la ciudad.
2. Generar condiciones para el disfrute de la experiencia de visita por parte de turistas nacionales e internacionales.

#### OE Perspectiva del Cliente



3. Estructurar, implementar y evaluar los esquemas de gobernanza turística para la ciudad que incluyen la definición de políticas, lineamientos, planes y programas para el desarrollo del turismo en la ciudad.
4. Fortalecer el sistema de información turístico de Bogotá, a través de estudios de oferta y demanda incluyendo mayores fuentes de información secundaria, que permitan una adecuada toma de decisiones. .
5. Desarrollar productos turísticos sostenibles acordes con las condiciones de oferta y demanda para la ciudad y la región, que integren de manera efectiva y especializada atractivos y servicios turísticos que pongan en valor las características de la capital.
6. Generar acciones para el posicionamiento y la puesta en mercado de la oferta turística de Bogotá con criterios prospectivos y con enfoque de sostenibilidad, entendiendo los consumidores.

#### OE Perspectiva de Procesos



7. Desarrollar acciones para el mejoramiento continuo de las habilidades y el desempeño de los servidores públicos vinculados al IDT, buscando en cada servidor la promesa de ejercer a cabalidad su labor, aplicando los principios de integridad en sus actuaciones.
8. Robustecer la infraestructura organizacional, física, tecnológica y operativa del IDT, para el desarrollo armónico de los procesos, logrando una gestión más efectiva y transparente para el turismo de Bogotá.

#### OE Perspectiva del aprendizaje y crecimiento



9. Gestionar fuentes de financiación, cooperación y alianzas, para la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística en Bogotá y su posicionamiento global.
10. Lograr una ejecución eficaz y oportuna del presupuesto asignado a la entidad, con un óptimo nivel de giros.

#### OE Perspectiva Financiera



### 3 PRESUPUESTO DE GASTOS

En la vigencia fiscal 2023, el Instituto Distrital de Turismo contó con un presupuesto de gastos inicial de veintiocho mil millones ciento noventa y seis millones quinientos ocho mil pesos (\$28.196.508.000), distribuido en 53% para gastos de funcionamiento y 47% para gastos de inversión. El presupuesto de inversión contó con únicamente una fuente de financiación: Recursos distrito.

A 31 de diciembre, la ejecución del presupuesto de gastos fue del 92,78% y los giros del 84,80% como se detalla en el siguiente cuadro por agregado presupuestal:

| Rubro                                                                                                    | Apropiación              | CRP                      | % Ejec. RP    | Giros                    | % Giros       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| <b>Total Gastos</b>                                                                                      | <b>\$ 28.196.508.000</b> | <b>\$ 26.161.130.149</b> | <b>92,78%</b> | <b>\$ 25.567.680.376</b> | <b>90,68%</b> |
| <b>Gastos de Funcionamiento</b>                                                                          | <b>\$ 15.067.832.000</b> | <b>\$ 13.237.440.444</b> | <b>87,85%</b> | <b>\$ 12.971.425.747</b> | <b>86,09%</b> |
| Servicios personales                                                                                     | \$ 12.720.964.694        | \$ 10.975.358.315        | 86,28%        | \$ 10.964.597.283        | 86,19%        |
| Gastos generales                                                                                         | \$ 2.346.867.306         | \$ 2.262.082.129         | 96,39%        | \$ 2.006.828.464         | 85,51%        |
| <b>Gastos de Inversión</b>                                                                               | <b>\$ 13.128.676.000</b> | <b>\$ 12.923.689.705</b> | <b>98,4%</b>  | <b>\$ 12.596.254.629</b> | <b>95,94%</b> |
| 7705-Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá región para responder a las principales tendencias, | \$ 3.358.008.000         | \$ 3.357.951.705         | 100%          | \$ 3.298.117.123         | 98,22%        |



|                                                                                                                                                                                                                                                     |                  |                  |        |                  |        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|--------|------------------|--------|
| oportunidades y cambios que inciden en el sector                                                                                                                                                                                                    |                  |                  |        |                  |        |
| 7706-Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad                                                                                                                                                    | \$ 3.549.198.000 | \$ 3.548.886.427 | 99,99% | \$ 3.520.548.026 | 99,19% |
| 7707-Desarrollo de estrategias para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá | \$ 207.600.000   | \$ 207.600.000   | 100%   | \$ 202.189.487   | 97,39% |
| 7708-Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá                                                                                                                                                     | \$ 171.000.000   | \$ 171.000.000   | 100%   | \$ 171.000.000   | 100%   |
| 7709-Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo                                                                                                                                                | \$ 2.312.900.000 | \$ 2.312.738.463 | 99,99% | \$ 2.266.616.716 | 98%    |
| 7908-Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - Fondetur                                                                                                                                                                          | \$ 2.000.000.000 | \$ 1.813.452.666 | 90,67% | \$ 1.664.033.597 | 83,20% |
| 7915-Optimización de la producción de información estadística                                                                                                                                                                                       | \$ 1.529.970.000 | \$ 1.512.060.444 | 98,83% | \$ 1.473.749.680 | 96,33% |

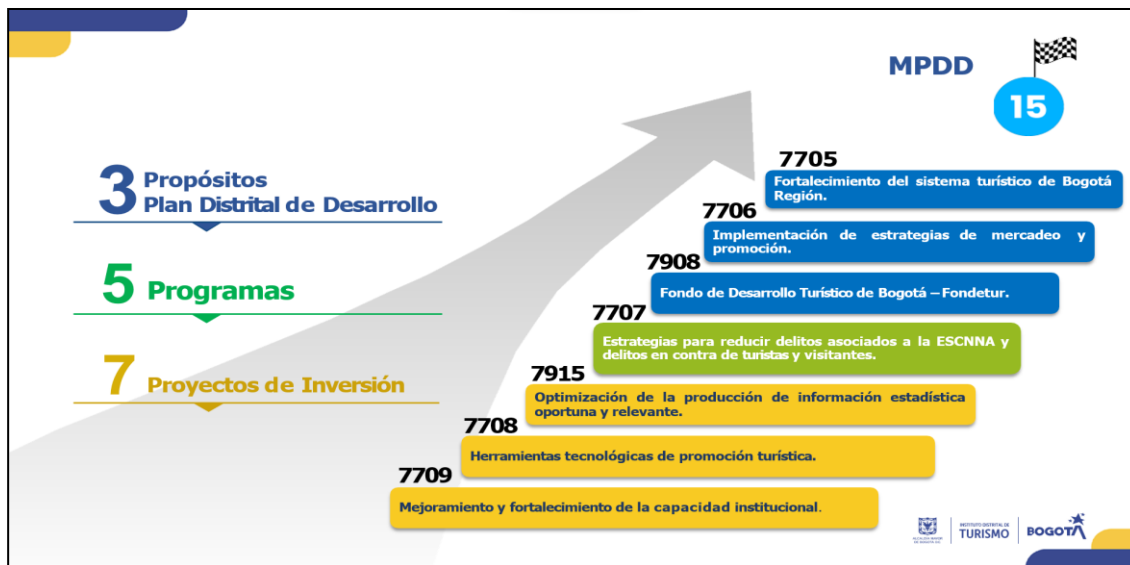
Gastos de funcionamiento presentaron un porcentaje de ejecución del 87,85% a nivel de compromisos y del 86,09% a nivel de giros. La anterior ejecución se vio afectada por el ingreso paulatino del nuevo personal de planta provisional aprobado mediante el Acuerdo No 07 del 2022, que estaba previsto para inicios de vigencia, sin embargo, se postergó hasta el primer semestre del 2023. Por su parte, el presupuesto de gastos de inversión presentó un porcentaje de ejecución del 98,44% a nivel de compromisos y de 95,94% a nivel de giros.

#### 4 CUMPLIMIENTO DE METAS

De acuerdo con los objetivos de nuestra Planeación Estratégica y los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo 2020-2024 *“Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”*, el Instituto Distrital de Turismo-IDT trabaja para en el cumplimiento de 15 metas Plan, contribuyendo al logro de 4 programas: El programa **26.** *“Bogotá y región, el mejor destino para visitar”* enmarcado en el propósito 1 *“Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.”*; el programa **48.** *“Plataforma institucional para la seguridad y justicia”* enmarcado en el

propósito 3 “*Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación*”; y los programas 54. “*Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente*” y 56. “*Gestión pública efectiva*” enmarcados en el propósito 5 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”. Bajo esta estructura, el IDT ejecuta 7 proyectos de inversión.

A continuación, se muestra la estructura mediante la cual se dan cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, a cargo del IDT:



Al cierre de la vigencia 2023, la ejecución acumulada de las metas Plan de Desarrollo mostraron un avance promedio acumulado del 85% frente a las metas formuladas para el periodo del Plan 2020-2024. A continuación, se presenta el avance por cada meta y programa asociado:

| Programa / Proyecto                                                | Meta Plan de Desarrollo                                                  | Meta cuatrienio | Meta ejecutada a 31/12/2023 | % de avance |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|-------------|
| <b>PROGRAMA 26. BOGOTÁ Y REGIÓN, EL MEJOR DESTINO PARA VISITAR</b> |                                                                          |                 |                             |             |
| Proyecto 7705                                                      | Actualizar 100% la política distrital de turismo                         | 100%            | 100%                        | <b>100%</b> |
|                                                                    | Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la | 510             | 501                         | 98,24%      |

|                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                     |           |           |        |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|--------|
| Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región                 | ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad                                                                                                                                          |           |           |        |
|                                                                        | Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales tres sean de alcance regional                                                                                                                                            | 6         | 5,80      | 96,67% |
|                                                                        | Construir o intervenir en Infraestructura al menos 3 atractivos turísticos                                                                                                                                                          | 3         | 2,80      | 93,33% |
|                                                                        | Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad                                                                                                                                                            | 3         | 2,05      | 68,33% |
| Proyecto 7706<br>Implementación de estrategias de mercadeo y promoción | Implementar 1 programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.                                                                     | 2.000.000 | 1.924.267 | 96,21% |
|                                                                        | Implementar 1 estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19 | 400.000   | 519.767   | 130%   |
|                                                                        | Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá.                                           | 10        | 9         | 90%    |
|                                                                        | Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región                                                                                                                                                                         | 1.000.000 | 703.263   | 70,33% |
| Proyecto 7908<br>FONDETUR                                              | Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional<br><b>Indicador:</b> Promover, apoyar e impulsar 125 proyectos para el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región                  | 148       | 81        | 54,73% |

| Programa / Proyecto                                                                        | Meta Plan de Desarrollo                                                                                                                            | Meta cuatrienio | Meta ejecutada a 31/12/2022 | % de avance |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|-------------|
| <b>PROGRAMA 48. PLATAFORMA INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>                  |                                                                                                                                                    |                 |                             |             |
| Proyecto 7707<br>Estrategias para reducir delitos asociados al turismo                     | Elaborar y poner en marcha 1 estrategia de orientación y atención integral para visitantes y víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico | 1               | 1                           | 98%         |
|                                                                                            | Elaborar y poner en marcha 1 estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.            | 1               | 1                           | 92%         |
| <b>PROGRAMA 54. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN DE TIC PARA UN TERRITORIO INTELIGENTE</b> |                                                                                                                                                    |                 |                             |             |
| Proyecto 7708<br>Herramientas tecnológicas de promoción turística                          | Implementar 1 portal único de promoción de la ofertaturística de Bogotá                                                                            | 1               | 1                           | 90%         |
| Proyecto 7915<br>Optimización de la producción de la Información estadística               | Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado                                                                              | 100 %           | 80 %                        | 80%         |
| <b>PROGRAMA 56. GESTIÓN PÚBLICA FECTIVA</b>                                                |                                                                                                                                                    |                 |                             |             |
| Proyecto 7709<br>Fortalecimiento institucional                                             | Elevar al menos al 95% el nivel de efectividad en la gestión pública, en el marco de MIPG                                                          | 95%             | 75 %                        | 79%         |
| <b>AVANCE PROMEDIO INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO (2020+2021+2022+2023)</b>                |                                                                                                                                                    |                 |                             | <b>85%</b>  |



Con la ejecución de los 7 proyectos de inversión, se avanzó en el cumplimiento de 29 metas proyecto, las cuales en la vigencia 2023 se cumplieron en un 100% en promedio respecto a lo programado para el año.

En el proyecto 7705 “Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector”, se ejecutan 10 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 99% frente a la meta programada para el 2023 y un avance acumulado del 92% frente a la meta cuatrienio:

| META PLAN DE DESARROLLO                                                                                                                                                  | META PROYECTO                                                                                                                                                                                    | 2023<br>META 2023                               |                      |      | 2020-2024                             |                                             |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------|------|---------------------------------------|---------------------------------------------|------|
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  | PROGRAMADA                                      | EJECUTADO 31/12/2023 |      | META                                  | AVANCE ACUMULADO<br>CORTE: Diciembre - 2023 |      |
| 188. Actualizar la política distrital de turismo                                                                                                                         | Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación                                                           | 100%                                            | 100%                 | 100% | 100%                                  | 100%                                        | 100% |
| 195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad | Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad                                       | 120                                             | 120                  | 100% | 510                                   | 501                                         | 98%  |
|                                                                                                                                                                          | Capacitar 485 empresas u organizaciones comunitarias, prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento | 57                                              | 57                   | 100% | 485                                   | 471                                         | 97%  |
| 192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional                                                                               | Implementar el 100% al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional                                                                                                    | 98%                                             | 98%                  | 100% | 100%                                  | 98%                                         | 98%  |
|                                                                                                                                                                          | Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística                                                                                                                    | 94%                                             | 94%                  | 100% | 100%                                  | 94%                                         | 94%  |
|                                                                                                                                                                          | Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión                                                                                          | 85                                              | 85                   | 100% | 219                                   | 219                                         | 100% |
| 189. Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos                                                                                       | Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos                                                                                       | 100%                                            | 98%                  | 98%  | 100%                                  | 98%                                         | 98%  |
| 193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad                                                                                         | Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá                                                                                                 | 100%                                            | 95%                  | 95%  | 100%                                  | 95%                                         | 95%  |
|                                                                                                                                                                          | Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá                                                                                       | 100%                                            | 100%                 | 100% | 100%                                  | 40%                                         | 40%  |
|                                                                                                                                                                          | Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá                                                                                                                               | 100%                                            | 100%                 | 100% | 100%                                  | 100%                                        | 100% |
|                                                                                                                                                                          | <b>avance promedio en cumplimiento de metas</b>                                                                                                                                                  | <b>avance promedio en cumplimiento de metas</b> |                      | 99%  | <b>Promedio cumplimiento de metas</b> |                                             | 92%  |

En el proyecto 7706 “Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá”, se ejecutan 3 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 100% frente a la meta programada para el 2023 y un avance acumulado del 86% frente a la meta cuatrienio:

| META PLAN DE DESARROLLO                                                                                                                                                                       | META PROYECTO                                                                                                                                                                                        | 2023                                     |                      |         | 2021-2024                      |                         |        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|---------|--------------------------------|-------------------------|--------|--|
|                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                      | PROGRAMADA                               | META 2023            |         | META                           | AVANCE ACUMULADO        |        |  |
|                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                      |                                          | EJECUTADO 31/12/2023 |         |                                | CORTE: Diciembre - 2023 |        |  |
| 190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.                         | Impactar a 2'000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá | 835.070                                  | 835.070              | 100,0%  | 2.000.000                      | 1.924.267               | 96%    |  |
| 196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá | Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá                                       | 1                                        | 1                    | 100,00% | 10                             | 9                       | 90%    |  |
| 191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región                                                                                                                              | Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá                                                                                       | 555.395                                  | 555.395              | 100,00% | 1.000.000                      | 703.263                 | 70,33% |  |
| avance promedio en cumplimiento de metas                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                      | avance promedio en cumplimiento de metas |                      | 100,0%  | Promedio cumplimiento de metas |                         | 86%    |  |

En el proyecto 7707 “Desarrollo de estrategias para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA y delitos en contra de turistas y visitantes en la Región y en Bogotá”, se ejecutan 2 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 100% frente a la meta programada para el 2023 y un avance acumulado del 98% frente a la meta cuatrienio:

| META PLAN DE DESARROLLO                                                                                                                                 | META PROYECTO                                                                                                                                                                                      | 2023<br>META 2023                        |                      |      | 2021-2024                      |                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|------|--------------------------------|---------------------------------------------|-----|
|                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                    | PROGRAMADA                               | EJECUTADO 31/12/2023 |      | META                           | AVANCE ACUMULADO<br>CORTE: Diciembre - 2023 |     |
| 359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico | Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico                                                      | 98%                                      | 98%                  | 100% | 100%                           | 98%                                         | 98% |
| 360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico           | Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo | 55                                       | 55                   | 100% | 300                            | 291                                         | 97% |
| avance promedio en cumplimiento de metas                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                    | avance promedio en cumplimiento de metas |                      | 100% | Promedio cumplimiento de metas |                                             | 98% |

En el proyecto 7708 “*Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá*”, se ejecutan 2 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 100% frente a la meta programada para el 2023 y un avance acumulado del 95% frente a la meta cuatrienio:

| META PLAN DE DESARROLLO                                                        | META PROYECTO                                                                                                         | 2023<br>META 2023                        |                      |      | 2021-2024                      |                                             |      |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|------|--------------------------------|---------------------------------------------|------|
|                                                                                |                                                                                                                       | PROGRAMADA                               | EJECUTADO 31/12/2023 |      | META                           | AVANCE ACUMULADO<br>CORTE: Diciembre - 2023 |      |
| 473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá | Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP       | 90%                                      | 90%                  | 100% | 100%                           | 90%                                         | 90%  |
|                                                                                | Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad | 80%                                      | 80%                  | 100% | 80%                            | 80%                                         | 100% |
| avance promedio en cumplimiento de metas                                       |                                                                                                                       | avance promedio en cumplimiento de metas |                      | 100% | Promedio cumplimiento de metas | 95%                                         |      |

En el proyecto 7709 “*Mejoramiento y Fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá*”, se ejecutan 3 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 100% frente a la meta programada para el 2023 y un avance acumulado del 88% frente a la meta cuatrienio.

| META PLAN DE DESARROLLO                                                                                   | META PROYECTO                                                                                          | 2023<br>META 2023                        |                      |      | 2021-2024 |                                             |     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|------|-----------|---------------------------------------------|-----|-----|
|                                                                                                           |                                                                                                        | PROGRAMADA                               | EJECUTADO 31/12/2023 |      | META      | AVANCE ACUMULADO<br>CORTE: Diciembre - 2023 |     |     |
| 502. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73% | Fortalecer 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG                      | 100%                                     | 100%                 | 100% | 100%      | 90%                                         | 90% |     |
|                                                                                                           | Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT | 100%                                     | 99%                  | 99%  | 100%      | 99%                                         | 99% |     |
|                                                                                                           | Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT              | 100%                                     | 100%                 | 100% | 100%      | 75%                                         | 75% |     |
| avance promedio en cumplimiento de metas                                                                  |                                                                                                        | avance promedio en cumplimiento de metas |                      |      | 100%      | Promedio cumplimiento de metas              |     | 88% |

En el proyecto 7908 “*Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - Fondetur*”, se ejecutan 6 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 83% frente a la meta programada para el 2023 y un avance acumulado del 74% frente a la meta cuatrienio:

| META PLAN DE DESARROLLO                                                                                                                                                                                                                | META PROYECTO                                                                                                                                                                                                                      | 2023                                     |                      |      | 2021-2024                      |                                             |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|------|--------------------------------|---------------------------------------------|------|
|                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                    | META 2023                                |                      |      | META                           | AVANCE ACUMULADO<br>CORTE: Diciembre - 2023 |      |
|                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                    | PROGRAMADA                               | EJECUTADO 31/12/2023 |      |                                |                                             |      |
| 192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional<br><br>Indicador: Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región<br>Meta:148 | 1. Ejecutar 20 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino               |                                          |                      |      | 20                             | 20                                          | 100% |
|                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                    | 7                                        | 7                    | 100% |                                |                                             |      |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 2. Desarrollar 24 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir | 6                                        | 6                    | 100% | 24                             | 21                                          | 88%  |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 3. Apoyar la financiación de 124 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios                                                         | 16                                       | 16                   | 100% | 124                            | 59                                          | 48%  |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 4. Otorgar 1050 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico                                                                                          | 166                                      | 164                  | 99%  | 1050                           | 900                                         | 86%  |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 5. Capacitar 350 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico                                                                                                                                 | 120                                      | 120                  | 100% | 350                            | 250                                         | 71%  |
|                                                                                                                                                                                                                                        | Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación                                                                                                                                                                                  | 1                                        | 0                    | 0%   | 4                              | 2                                           | 50%  |
| avance promedio en cumplimiento de metas                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                    | avance promedio en cumplimiento de metas |                      |      | Promedio cumplimiento de metas |                                             |      |
|                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                    | 83%                                      |                      |      | 74%                            |                                             |      |

En el proyecto 7915 “Optimización de la producción de información estadística”, se ejecutan 3 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 100% y presentó un avance acumulado para el cuatrienio del 80% .

| META PLAN DE DESARROLLO                                                                                                                                                                                                       | META PROYECTO                                                                                                                                                                                                                | 2023<br>META 2023                        |                      |        | 2021-2024                      |                                             |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|--------|--------------------------------|---------------------------------------------|-----|
|                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                              | PROGRAMADA                               | EJECUTADO 31/12/2023 |        | META                           | AVANCE ACUMULADO<br>CORTE: Diciembre - 2023 |     |
| 460. Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis | Elaborar e implementar la estratégica TI de la entidad que incluya un modelo de arquitectura de la información y la infraestructura técnica para su desarrollo                                                               | 60%                                      | 60.0%                | 100.0% | 100%                           | 80%                                         | 80% |
|                                                                                                                                                                                                                               | Realizar 57 documentos de análisis del sector turismo de Bogotá con resultados estandarizados, comparables, desagregados y articulados con los niveles local, regional, nacional e internacional                             | 36                                       | 36                   | 100%   | 57,00                          | 45,00                                       | 79% |
|                                                                                                                                                                                                                               | Elaborar y adoptar un modelo de pensamiento digital (Mindset Digital) y habilidades blandas que permita renovar la cultura organizacional promoviendo una cultura ágil (agilismo) en los procesos y proyectos de la entidad. | 66%                                      | 66%                  | 99%    | 80%                            | 66%                                         | 82% |
| avance promedio en cumplimiento de metas                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                              | avance promedio en cumplimiento de metas |                      | 100%   | Promedio cumplimiento de metas |                                             | 80% |

Como resultado de la gestión y en cumplimiento de las metas y proyectos de inversión, se presentan los resultados obtenidos durante el año 2023.

## 5 PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2023

De acuerdo con los objetivos trazados en el Plan Estratégico 2020 – 2024, se describen los logros de la gestión 2023 frente a cada una de las metas asociadas y sus respectivos proyectos de inversión.

Trabajamos en torno a:

1. Entrega de un nuevo horizonte de Planeación para el Sector: Destino Turístico Inteligente-DTI y Política Pública de Turismo 2023-2033.
2. Consolidación de un ecosistema de herramientas digitales para el mercadeo de Bogotá como Destino Turístico.
3. Mecanismo de fomento para el sector turístico, a través del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá-FONDETUR.
4. Fortalecimiento del posicionamiento de Bogotá como Destino Turístico a nivel nacional e internacional a través de grandes eventos sectoriales.
5. Entrega del Círculo Capital de Calidad Turística-CCT, fortalecimiento de la gestión territorial y continuidad del programa de cultura y responsabilidad turística para la apropiación de ciudad.
6. Continuidad de la implementación de estrategias de prevención para un turismo seguro.
7. Mercadeo de ciudad.

Para lograr lo anterior las actividades y estrategias fueron:

### 5.1 Nuevo Horizonte de Planeación

Con el propósito de avanzar en la consolidación de un programa de turismo sostenible para la ciudad se acogió el modelo de Destino Turístico Inteligente – DTI y a la par se construyó la Política Pública de Turismo.

#### 5.1.1. Estrategia Destino Turístico Inteligente-DTI

Contexto: En 2021 el IDT tomó la decisión de adherirse al modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes de Segittur, una secretaría del estado español que trabaja por la innovación y las tecnologías turísticas, dicha entidad es pionera a nivel internacional y su objetivo es implantar un nuevo modelo de mejora de la competitividad y el desarrollo turístico, basado en la gobernanza y la corresponsabilidad turística para los destinos.

El modelo permite evaluar el estado de la ciudad frente a 262 requisitos y medirse en temas relacionados con los 5 ejes que trabaja dicha metodología: Gobernanza, Sostenibilidad, Accesibilidad, Tecnología e Innovación. Para lo anterior, desde el IDT se creó la estrategia de Bogotá Destino turístico Inteligente.

Página 17 de 67



Ahora bien, con la creación de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información en noviembre de 2022, se da paso a que la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente haga parte de esta subdirección, por lo cual, en la meta 1, que tiene como objetivo: elaborar e implementar el 100% de la estrategia TI de la entidad que incluya un modelo de arquitectura de la información y la infraestructura técnica para su desarrollo, está la actividad Implementar en un 100% la estrategia Bogotá Destino Turístico Inteligente.

Esta estrategia tiene las siguientes líneas de acción:

**\*Certificación Bogotá DTI**

- 1.1 Atender las solicitudes que realice Segittur frente a las acciones reportadas para el seguimiento que determina la certificación o no de Bogotá como un destino turístico inteligente.
- 1.2 Promover el cumplimiento de las acciones que faltan cumplir por cada uno de los ejes de DTI.

**\*Continuidad del Modelo DTI**

- 2.1 Actualizar la Resolución 277 del 2021 que crea el Comité de Seguimiento a la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente en el IDT ajustando las áreas que participan en el comité de acuerdo con la nueva estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo y cambiará la periodicidad de reuniones del Comité será de al menos dos veces al año.
- 2.2 Impulsar un proyecto de acuerdo que tiene como fin el adoptar modelo de gestión de destino turístico inteligente para Bogotá.
- 2.3 Gestionar la reglamentación del acuerdo de ciudad que tiene como fin el adoptar modelo de gestión de destino turístico inteligente para Bogotá.
- 2.4 Revisar los procesos del sistema integrado de gestión del IDT para incluir los componentes de DTI desde lo operativo asegurando la contribución de los diferentes subdirecciones y equipos al cumplimiento del modelo

**\*Articulación y sinergias**

- 3.1 Realizar mesas de trabajo por cada eje con los distintos equipos del IDT (interno) y los distintos actores de la ciudad para hacer seguimiento al avance de las acciones que hacen parte del plan de acción Bogotá DTI
- 3.2 Asistir periódica y activamente en los espacios de la Red Iberoamericana de DTI

**\*Comunicación y Difusión**

- 4.1 Promover el desarrollo de estrategias de posicionamiento y reconocimiento de la estrategia de Bogotá como Destino Turístico Inteligente al interior del IDT.
- 4.2 Promover la generación de contenido audiovisual y material informativo que resalte la importancia de la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente para todas las entidades y dependencias que trabajan por el desarrollo de la ciudad.

Lo anterior, se estableció de la siguiente manera:

Programado: 100%

Ejecutado: 100% corte diciembre 2023

Como hito principal se tiene que el 27 de marzo del año 2023, Bogotá recibió los resultados de la evaluación frente al cumplimiento de 262 requisitos en los ejes de DTI, esta evaluación está acompañada de un plan de acción que el destino debe aterrizar en acciones articuladas con los actores de ciudad. los resultados obtenidos por Bogotá fueron:

- 92,8% en Gobernanza
- 86.5% en Innovación
- 77.9% en Tecnología
- 81,3% en Sostenibilidad
- 81,2% en Accesibilidad

Para un total de cumplimiento del 82,5% de los requisitos, lo que llevó a Bogotá a certificarse en Destino Turístico Inteligente.

Para seguir avanzando, Segittur envió un documento con 65 acciones para mejorar como DTI. Por parte del IDT se tiene previsto cumplir con un 90% en el cuatrienio 2024-2028.

#### **\*Desarrollo de Aplicativos**

Durante el transcurso del año se realizaron dos aplicativos para la mejora de procedimientos que realiza la entidad,

- 1) Revisión de manera sencilla y con alarma de los servidores de la entidad, esto ayudará a una correcta gestión de los servidores para sus correctas acciones correctivas y en pro de la mejora constante.
- 2) Certificados laborales expedidos por la plataforma SI.CAPITAL, esto permite que los contratistas y funcionarios puedan expedir sus certificados laborales de manera más rápida lo que ayuda a la mejora de tiempos.

#### **5.1.2. Política Pública de Turismo**

Entre las vigencias 2020 y 2021, se adelantó el rediseño de la fase de agenda pública, tomando en consideración las recomendaciones del CONPES distrital y atendiendo a la nueva realidad del turismo en el marco de la pandemia por COVID 19; así como el fortalecimiento de capacidades del IDT para la formulación de políticas de turismo.

Con el fin de profundizar la transversalización de los enfoques diferenciales en el marco del documento de política y plan de acción de la Política Pública de Turismo, en la vigencia 2022 se adelantaron 5 eventos con la participación de personas de representantes de Ciudad Bolívar Rural, el Verjón, personas con discapacidad, sectores LGBTI, y Usme Rural.

Con base en esta información y, en el trabajo articulado con las entidades que lideran los sectores que aportan a la Política Distrital de Turismo, en el tercer trimestre de 2022, se logró la estructuración del documento CONPES que contiene los elementos centrales de la política, tanto en sus aspectos de problematización como los programáticos. Así mismo, se adelantó el diseño de la primera versión del Plan de Acción Interinstitucional de la política, que contiene la información técnica detallada de 20 indicadores de resultado y 50 indicadores de producto.

Gracias a lo anterior, el día 13 de diciembre de 2022 se remitió el oficio 2022EE2135 del Instituto Distrital de Turismo, a través del cual se realizó la entrega de los documentos de la Política Pública Distrital de Turismo y sus respectivos anexos, para su estudio por parte del CONPES Distrital. El 16 de diciembre de 2022 se realizó la sesión de pre-CONPES, en la cual la secretaría técnica del CONPES Distrital emitió concepto favorable.

Para la vigencia 2023, durante el mes de febrero se realizaron seis procesos de socialización de la Política en el marco de los recorridos de apropiación de ciudad, con la asistencia de empresas de taxis, grupos de guías, entre otros.

El 30 de marzo de 2023, durante la primera sesión ordinaria de CONPES para la vigencia, se aprobó la Política Pública Distrital de Turismo, con lo cual se cerró exitosamente al proceso de formulación de Políticas Públicas del Distrito y se dio inicio formal a su proceso de implementación. El documento CONPES y el Plan de Acción, se publicaron el 12 de mayo de 2023 en el diario oficial del Distrito, con la siguiente información: año 57, número 7717, pp 1-131. La inversión total de la Política asciende a \$141.878.000.000 en los 11 años de implementación, con la participación de 25 entidades pertenecientes a 14 sectores de la Administración Distrital.

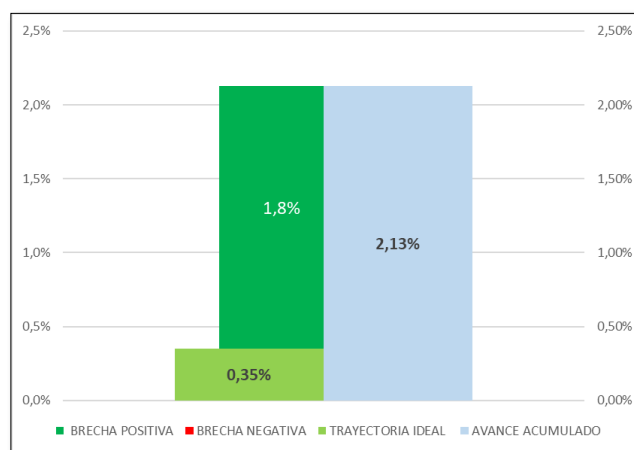
Posterior a esta aprobación, se realizó una serie de socializaciones en distintas localidades de Bogotá, como parte del esquema de participación diseñado para que los distintos sectores, territorios y poblaciones, tengan conocimiento sobre el principal instrumento de planeación del sector.

Como resultado de estas sesiones se destaca la difusión de la estructura programática de la política, la aclaración de dudas respecto al alcance de este instrumento de planeación, la articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial, entre otros. En estas sesiones se identificó como principal tema de interés por parte de los participantes, la constitución de los Consejos Consultivos Locales de Turismo, los cuales están enfocados a fortalecer los procesos de participación ciudadana a través de instancias formales de participación.



Sesiones de socialización de la Política Distrital de Turismo

En lo relacionado con el seguimiento de la Política, se realizó el primer informe para el periodo abril a junio de 2023, el cual mostró un avance global de 2,13% (1,8 puntos porcentuales adicionales a la trayectoria ideal).



Fuente: (SDP, 2023)

Frente al seguimiento del periodo julio-octubre, se entregó la matriz de seguimiento y se está a la espera de iniciar las mesas técnicas para la revisión junto a la Secretaría Distrital de Planeación.

Finalmente, cabe señalar que el equipo de Política Pública apoyó la implementación de los productos “Estrategia de planificación metropolitana del turismo” y “Planes de gestión turística local”. Igualmente, lideró la estructuración de tres documentos base (análisis de impacto normativo, memoria justificativa, texto de Decreto) para la constitución de los Consejos Consultivos Locales de Turismo y otros tres documentos (bases planificación metropolitana de turismo, bases turismo rural, bases Corredores Inteligentes de Turismo) insumo para la construcción de un documento técnico de soporte que permita normar el Sistema Distrital de Turismo, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 555 de 2021.

El mapa de la Política Pública Distrital de Turismo contiene cinco (5) ejes fundamentales a desarrollar, dentro de un destino turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente:

  
**Gobernanza**



  
**Accesibilidad e inclusión**



  
**Sostenibilidad**



  
**Innovación**





Fuente: [www.idt.gov.co](http://www.idt.gov.co) 2023

## 5.2 Ecosistema de Herramientas digitales

A través de la implementación de un portal oficial de turismo de la ciudad Bogotadc.travel, se logró centralizar en un único sitio web la información de atractivos, prestadores, publicaciones, eventos y en general la oferta turística de la ciudad, con un diseño de vanguardia y una interfaz amigable con el visitante local, nacional e internacional. Desde el lanzamiento de la nueva versión del portal el 30 de octubre del año 2020, se han registrado más de 2 millones quinientas de visitas, con un importante alcance en Colombia y países como México, España, Argentina, Perú, Ecuador, Estados Unidos, República Dominicana y Brasil. Cuenta con la inclusión de funcionalidades como consulta de atractivos, directorio de lugares para comer y dormir, construcción de agendas de eventos, portal de Turismo de negocios – MICE, reuniones, incentivos, conferencias y eventos (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions), con el directorio de proveedores y locaciones para el turismo de reuniones, creación del banco de imágenes de la Ciudad, sitio web Ruta Leyenda el Dorado y Blog.

Así mismo, el Portal se complementa con la plataforma de reserva de planes en la ciudad Plan Bogotá, una herramienta que permite comercializar la oferta de bienes y servicios turísticos de la ciudad y la región, a costo cero de intermediación para los prestadores, logrando convertirse en una herramienta para la reactivación económica del sector y la inclusión productiva de pequeños empresarios. A la fecha, se han vinculado más de 200 empresas de los segmentos de alojamientos, agencias de viajes, restaurantes, entre otros. Los empresarios que han ofrecido paquetes de servicios turísticos han conseguido que más de 11.000 personas, hicieran reservas de servicios turísticos en la ciudad y se estima que la plataforma ha logrado un reporte en ventas de más de 330 millones.

A través de la estrategia de mercadeo de Bogotá como destino turístico, se estableció un equipo de trabajo de agencia creativa IN HOUSE, integrada por colaboradores interdisciplinarios, así como con equipos tecnológicos para producción de contenidos, que ha permitido la producción de un mayor número de piezas promocionales, reducir los costos asociados a esta producción y lograr un mayor impacto con proyectos de gran envergadura como videos en 360 grados, guías especializadas y contenido para publicidad y redes. Esto ha contribuido a la optimización de los recursos asignados a la promoción de ciudad y potenciar las otras



iniciativas como la participación en ferias, realización de eventos especializados, los planes de medios y la estrategia digital.

Como parte de la consolidación de herramientas digitales, se logró establecer una aplicación Móvil para Turistas en donde se brinda información sobre recomendaciones de lugares para comer y dormir, eventos, audioguías, Descubre Bogotá, imperdibles y Plan Bogotá. A la fecha, la aplicación ha sido descargada más de 5.800 veces. Así mismo, la entidad creó el Banco de Imágenes Abierto, en donde se encuentra material fotográfico para empresarios, turistas y ciudadanos, a través de la página web promocional <https://bogotadc.travel>, con más de 500 fotos y 50 videos finalizados en alta calidad de la ciudad, disponibles para descarga gratuita y con libertad de derechos de uso, lo cual se convierte en una herramienta vital para la promoción del destino a través del empresariado.

Así mismo se ha logrado consolidar las redes digitales en materia de promoción de ciudad a través de Facebook, Instagram, YouTube, X (Twitter) y TikTok, alcanzando más de 110 mil seguidores, en los más importantes canales de socialización y divulgación de la relevante e imponente oferta turística de Bogotá.

Los logros obtenidos evidencian la importancia de dar continuidad a las estrategias de mercadeo y promoción desarrolladas por la entidad, el posicionamiento del Plan Bogotá y el portal único, le permitirán a la ciudad seguir contando con el reconocimiento a nivel local, nacional e internacional de su oferta turística, que se verá reflejado en el ingreso de recursos para la ciudad a través del sector y su cadena de valor. El impacto que ha generado la agencia In House y el portal único web, Bogotadc.travel, ha contribuido a posicionar a Bogotá como un destino turístico competitivo e innovador que ha permitido fortalecer al sector.

### **5.3 Mecanismo de fomento para el sector turístico-FONDETUR.**

Con el fin de diversificar la oferta turística de la ciudad para generar los beneficios socioculturales y económicos que debe garantizar el turismo a los diferentes actores que se vinculan a su cadena de valor, se cuenta con el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, a través del cual se trabaja un esquema de estímulos e incentivos para que micro y pequeños empresarios, grupos comunitarios, mujeres, jóvenes y otros grupos constituidos, puedan tener oportunidades para la consolidación de sus empresas y proyectos turísticos; y de esta forma, competir en condiciones de igualdad.

Para la ciudad de Bogotá, el FONDETUR es una estrategia que impacta directamente la competitividad, sostenibilidad y productividad del sector turismo, aumentando la innovación de productos, servicios y procesos del sector, logrando ser más competitivos a nivel región. FONDETUR fue reconocido en el 2022, como iniciativa de gestión de destino por el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (CPTUR) y COTELCO.

En el 2023 FONDETUR desarrollo un plan de acción el cual estuvo enmarcado por las siguientes estrategias:

### 5.3.1. Apoyo a proyectos

Para la vigencia 2023 se planeó desarrollar y ejecutar **7 proyectos** conjuntos, que conllevarán al fortalecimiento de tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino, para esto desde el mes de febrero del año 2023 se comenzó a trabajar y avanzar en el desarrollo de la convocatoria pública que permita ejecutar estos proyectos, la cual se logró lanzar al público el 19 de mayo con el nombre de **Eventos por Bogotá**.

Desde ese momento se inició la recepción de propuestas por parte de los proponentes, fase que se cerró en el mes de junio; una vez concluida la fase de postulación, en el mes de julio se inició la fase de subsanación administrativa, donde el equipo técnico de Fondetur revisó y validó toda la documentación administrativa de los proponentes y así se dio inicio a la fase de evaluación por parte del comité evaluador, donde se recomendó la selección de los beneficiarios al comité ejecutivo. Posterior a la aprobación del Comité Ejecutivo, se procedió en el mes de septiembre a iniciar la fase de formalización y se realizó el primer desembolso de los 7 beneficiarios.

Durante el mes de octubre se inició la fase de seguimiento, correspondiente a los 7 proyectos beneficiados y entre los meses de diciembre y enero del 2024 se cerraron satisfactoriamente.

### 5.3.2. Convocatorias Públicas

Teniendo en cuenta que el objeto del Instituto Distrital de Turismo es la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible, se creó y puso en operación los esquemas de administración técnica, financiera y administrativa de Fondetur, para el desarrollo de convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos.

FONDETUR ha logrado impactar el sector turístico de la ciudad mediante el desarrollo de 21 convocatorias que han permitido entregar alrededor de 5 mil millones de pesos a más de 900 beneficiarios.

De acuerdo con el plan de acción definido para la vigencia 2023, se presentaron para su aprobación al comité ejecutivo las primeras cinco (5) convocatorias públicas, con el fin de lanzarlas al público en el mes de mayo y desarrollar durante el transcurso de la vigencia, posterior a esto durante el mes de septiembre se publicó la sexta y última convocatoria de la vigencia 2023. De esta manera las seis (6) convocatorias que estructuró y desarrolló Fondetur fueron las siguientes:

| Nombre Convocatoria                                                 | Impacto                                                    | Fecha de lanzamiento | Presupuesto Planeado |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Bogotá, destino estrella.                                           | 24 beneficiarios                                           | Mayo 2023            | \$ 240.000.000       |
| Destino turístico inteligente.                                      | 31 beneficiarios                                           | Mayo 2023            | \$ 232.500.000       |
| Eventos por Bogotá                                                  | (7 eventos con 12 participantes cada uno) 84 beneficiarios | Mayo 2023            | \$ 280.000.000       |
| Bogotá, un escenario turístico por excelencia con enfoque de género | 16 beneficiarios                                           | Mayo 2023            | \$ 160.000.000       |
| Software de gestión para alojamientos                               | 2 beneficiarios                                            | Mayo 2023            | \$ 6.000.000         |
| Extensión convocatoria Bogotá, destino estrella.                    | 9 beneficiarios                                            | Septiembre 2023      | \$ 270.000.000       |

**Nota:** La convocatoria “*Software de gestión para alojamientos*” no se ejecutó presupuestalmente, debido a que no fue posible seleccionar proveedor encargado de entregar los estímulos. De igual manera se debe indicar que el presupuesto pendiente por ejecutar de las demás convocatorias se realizará en la vigencia 2024.

Conforme a lo anterior desde Fondetur se puso en marcha una estrategia de comunicación y divulgación para cada una de las convocatorias, con el fin de garantizar la participación de los potenciales beneficiarios. De esta forma se contribuye al cumplimiento a esta meta logrando desarrollar convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos que brindó Fondetur.

### 5.3.3. Entrega de estímulos

Uno de los principales efectos, ha sido el impulso del mercado y la promoción del desarrollo de actividades turísticas en la ciudad, a través, de estímulos que constituyen un apoyo significativo para las pequeñas empresas o negocios permitiendo mejorar la calidad de los productos y servicios.

Para el 2023 se proyectó beneficiar un total de 166 actores del sector turístico mediante el desarrollo de seis (6) convocatorias en la vigencia 2023. Durante el mes de mayo se lanzaron al público las primeras cinco (5) convocatorias que se tenían programadas, desde ese momento se inició la recepción de propuestas por parte de los proponentes, fase que se cerró en el mes de junio; una vez concluida la fase de postulación, en el mes de julio se inició la fase de subsanación administrativa, donde el equipo técnico de F revisó y validó toda la documentación administrativa de los proponentes y así se dio inicio a la fase de evaluación por parte del comité evaluador, donde se recomendó la selección de los beneficiarios al comité ejecutivo. Posterior a la aprobación del Comité Ejecutivo, se procedió en el mes de septiembre a iniciar la fase de formalización de estímulos, y en el mes de octubre se realizaron todos los desembolsos correspondientes e inició la ejecución de los proyectos.

De igual manera durante el mes de septiembre se publicó la Extensión de la convocatoria Bogotá un destino estrella, la cual durante el mes de octubre se seleccionaron los beneficiarios, durante el mes de noviembre se lograron formalizar los beneficiarios seleccionados y logrando beneficiar un total de 164 beneficiarios logrando cumplir en un 99%. No se logró cumplir con lo proyectado en el entendido que la convocatoria “Software de gestión para alojamientos” no se ejecutó, debido a que no fue posible seleccionar el proveedor encargado de entregar los dos (2) estímulos.

FONDETUR se ha convertido en un sello característico en la ciudad. Los beneficiarios de las convocatorias han ganado mayor reconocimiento en el sector, generando confianza entre proveedores y posibles clientes. Contribuyendo a la probabilidad de cerrar nuevos negocios, acuerdos comerciales, participar de nuevos eventos y espacios, logrando adquirir nuevas competencias que se ven reflejadas en nuevos productos y propuestas para el sector.

### 5.3.4. Capacitación en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico

Entendiendo la necesidad que tiene el sector turístico de la ciudad ligadas al desarrollo de habilidades y competencias que les permitan mejorar, desde Fondetur se logró trabajar arduamente en la consolidación de una metodología que permitiera capacitar y orientar a diversas personas del sector en la estructuración y formulación de proyectos, qué les permitan ampliar su panorama y acceder a nuevos beneficios. De acuerdo con esta metodología y sus lineamientos se logró avanzar en la planeación y ejecución de capacitaciones que permitieron alcanzar la meta propuesta; logrando capacitar un total de 120 personas en formulación de proyectos.

#### 5.4. Grandes eventos sectoriales.

Como parte de la estrategia de mercadeo de la ciudad a través de la marca y promoción turística 2020 – 2024, se buscó posicionar a Bogotá por su oferta turística, como un destino turístico líder en Colombia y Latinoamérica. Se realizaron alianzas con diferentes entidades y organizaciones, como la Cámara de Comercio de Bogotá, Bureau de Convenciones de Bogotá, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre otros aliados estratégicos, que permitieron la realización de eventos especializados de gran importancia para el desarrollo y consolidación del sector turístico de la ciudad, como:

##### **Adventure next 2023 - ATTA**

Este evento de carácter internacional fue una de las grandes apuestas de la ciudad en el 2023 que permitió posicionar a Bogotá y a la región en el panorama mundial de los conocedores de turismo de naturaleza y aventura. Para este fin, nos articulamos con diferentes entidades públicas del orden local, regional y nacional como el Viceministerio de Turismo de Colombia y la RAPE - Región Central (vinculando a sus municipios con vocación de turismo de naturaleza y aventura) por medio de un proyecto presentado y ejecutado a través de FONTUR; así mismo con ATTA, entidad creadora de los Adventure NEXT en el mundo, de naturaleza privada, quien entregó en calidad de captación de evento el Adventure Next Latín América 2023 a Bogotá y la región.

Como resultado de las actividades que fueron programadas, se generaron expectativas en ventas de 6.000 millones de pesos, lo cual se traduce en un aumento de la competitividad, la visibilidad y un aumento de los ingresos de las empresas colombianas que participaron, así como conexiones estratégicas entre empresarios y prestadores para el aumento de las comercializaciones de bienes y servicios ofrecidos por diferentes regiones de Colombia.

El turismo de naturaleza y aventura es una tipología de alta proyección en la región que necesita ser impulsada con eventos de reputación internacional, por ello, durante el desarrollo del evento los delegados, compradores y medios internacionales asistentes fueron partícipes del avance del turismo de naturaleza y de aventura en Colombia y en especial de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca, Meta, Boyacá, Huila y Tolima.

Adicional a lo anterior, los participantes tuvieron la oportunidad de observar esta experiencia de turismo, como instrumento de paz que fortalece la cadena de valor de los empresarios y promueve la conservación de los recursos naturales y culturales del país.

##### **RVMBO**

La rueda de negocios RVMBO que se viene desarrollando por tercer año consecutivo de manera articulada con el sector privado, tuvo como aliados principales a la Cámara de Comercio de Bogotá, y el Bureau de

Página 28 de 67

Convenciones de Bogotá; en esta versión que reunieron los segmentos MICE y Vacacional se contó con 39 empresarios que conocieron la oferta de ciudad; así mismo la agenda académica coliderada por la Cámara de Comercio de Bogotá contó con la participación de 163 empresarios de la ciudad y cerca de 100 participantes en la rueda de negocios en calidad de vendedores, los cuales tuvieron más de 800 citas de negocios. Esta articulación público-privada es un factor clave de éxito, ya que brindar espacios que permitan a los empresarios de la ciudad y la región conocer y comercializar sus productos turísticos, genera competitividad para el destino y articulación entre los empresarios. RVMBO se consolida como el evento anual de comercialización más importante de la ciudad.

## ANATO

La participación de Bogotá, en la versión 42 de la Vitrina Turística de ANATO 2023, se llevó a cabo a través de una alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá en el marco del memorando de entendimiento que tiene el IDT con esta entidad. La feria en total contó con la asistencia de 38.000 visitantes aproximadamente, y el stand de Bogotá con la presencia de 3.376 visitantes. En este espacio se contó con 43 empresas de Bogotá-Región, quienes mostraron oferta en segmentos como naturaleza, cultura, bicicleta, aviturismo, Ruta Leyenda el Dorado, entre otros; y aliados como Jardín Botánico, RAPE, Museo Arqueológico MUSA, Salitre Mágico, El Aquelarre, Distrito San Felipe y Café Caffa. Estas 43 empresas tuvieron cerca de 1.010 citas, con opciones de negocios estimadas en cerca de 1.000\_Millones de pesos.

Adicionalmente, las alianzas estratégicas han desempeñado un papel fundamental en el posicionamiento y la promoción de Bogotá a nivel nacional e internacional. Estas colaboraciones con actores estratégicos del sector, como aerolíneas, hoteles, restaurantes y organizaciones internacionales, han tenido un impacto significativo en varios aspectos clave:

1. Optimización de Recursos: Las alianzas han permitido la optimización de recursos al aprovechar la experiencia y los activos de socios estratégicos. Esto ha resultado en una asignación más eficiente de los recursos disponibles para promocionar la ciudad a través de los diferentes eventos organizados por la Subdirección de Mercadeo.
2. Eventos de Talla Internacional: Gracias a estas alianzas, Bogotá ha sido sede de eventos de gran envergadura, como la destacada convención SATW, que reunió a más de 250 profesionales escritores y comunicadores del turismo de Norteamérica. Esto no solo permitió aumentar la visibilidad de la ciudad, sino que también fortaleció la reputación de Bogotá como destino de interés para eventos internacionales - MICE.
3. Viajes de Prensa Internacional: La colaboración con aerolíneas, hoteles, restaurantes y atractivos turísticos ha facilitado la organización de viajes de prensa internacionales y la invitación de empresarios a las ruedas de negocios de RVMBO. Estos viajes han permitido que empresarios, periodistas y medios como



Good Morning Washington, entre otros, experimenten la oferta turística de Bogotá de primera mano, lo que se traduce en mayor comercialización de Bogotá, cobertura mediática y promoción como destino turístico.

4. Fomento de la Diversificación Turística: Las alianzas también han desempeñado un papel clave en la diversificación de la oferta turística de la ciudad. El exitoso encuentro mundial de tejo en 2023, que contó con la participación de siete cuerpos diplomáticos y diversos actores del sector, contribuyó significativamente a enriquecer la oferta turística de Bogotá y promover el turismo cultural en la ciudad.

5. Es importante destacar que, dentro del trabajo de alianzas con los principales aliados del sector, el Aeropuerto Internacional El Dorado, ha tenido un impacto significativo en el fortalecimiento de la conectividad aérea de Bogotá como destino turístico internacional. Esta colaboración ha generado una serie de beneficios clave:

- Aumento de la conectividad aérea: La asociación con el Aeropuerto Internacional El Dorado ha contribuido al aumento de la conectividad aérea de Bogotá. Esto ha llevado a la atracción de nuevas aerolíneas y rutas internacionales, lo que facilita el acceso de viajeros de todo el mundo a la ciudad.

- Participación en Eventos Internacionales: La ciudad de Bogotá ha participado en eventos internacionales de relevancia, como Routes Américas 2022, realizado en San Antonio, Texas. Esta participación brindó una plataforma importante para promover Bogotá como destino turístico y generar oportunidades de colaboración con actores clave de la industria de la aviación.

- Captación y Organización de Eventos Internacionales del Mundo de la Aviación. Además de participar en eventos, el IDT junto con OPAIN vienen trabajando en la organización de Routes Américas 2024. Un evento programado del 19 al 21 de marzo del próximo año y que atrae la atención de actores globales de la aviación y contribuye a consolidar a Bogotá como un destino de interés para las aerolíneas y la comunidad turística internacional en general.

En síntesis, estas alianzas estratégicas han sido fundamentales para impulsar el turismo en Bogotá, fortaleciendo su presencia en el escenario nacional e internacional, atrayendo eventos de relevancia y diversificando la oferta turística. Estas colaboraciones continuarán siendo una estrategia efectiva para promover el crecimiento y desarrollo sostenible de la industria turística en la ciudad.

### **5.5. Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región**

Desde el Instituto Distrital de Turismo se impulsa el desarrollo de la ciudad como destino turístico atractivo, en condiciones de productividad y sostenibilidad, en procura de mejorar las condiciones de competitividad turística de la ciudad para hacer de Bogotá una mejor ciudad para vivir y visitar. En este sentido, durante 2023 logramos para Bogotá la implementación de los siguientes planes y programas:

### 5.5.1. Círculo Capital de Calidad Turística-CCT (Altura)

El Sistema Distrital de Calidad Turística, denominado Círculo Capital de Calidad Turística -CCCT (Altura), primero y único en su tipo en Colombia. Este sistema fue diseñado durante el 2021, para lo cual se realizó la validación del concepto con los actores de la cadena de valor como gremios, academia, empresarios y comunidad IDT.

Este círculo contribuye al talento humano del sector, a cualificar su experiencia y conocimiento, y a las empresas, a mejorar continuamente aumentando sus niveles de competitividad, rentabilidad, posicionamiento y satisfacción, teniendo en cuenta sus capacidades operativas, técnicas y financieras a través de tres (3) procesos asincrónicos e independientes que son:

1. Implementación y distinción de buenas prácticas.
2. Implementación y distinción de estándares.
3. Modelo de excelencia “Premio Distrital a la Calidad Turística”

Los anteriores procesos permiten incorporar en el ADN de las empresas, la calidad integral, que incluye la gobernanza, sostenibilidad, inclusión, innovación, tecnología y seguridad.

En el 2022, se llevó a cabo la Gala de Lanzamiento del Círculo Capital de Calidad Turística - Altura, con la participación de empresarios del sector, representantes de agremiaciones, de entidades del Distrito y del orden nacional, así como de las organizaciones de acreditación y certificación, interesados en conocer el sistema.

En la vigencia 2023, se dio continuidad al proceso de formación de la cohorte 1 derivada del piloto implementado en 2022, entre los que se encuentran establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, guías de turismo, y empresa de transporte. Así mismo, se inició con la formación de las cohortes 2 y 3 con 56 y 23 empresarios inscritos respectivamente; de manera que, a la fecha se cuenta con 102 beneficiarios del programa.

El día 27 de noviembre del año 2023, se llevó a cabo la Segunda Gala de Calidad Turística, en la cual se entregaron reconocimientos y distintivos a 28 empresarios de Círculo Capital de Calidad Turística; esta entrega se realizó para quienes cumplieron con los procesos de: “grado 1. Toma de conciencia” en los ejes de Sostenibilidad, Accesibilidad y Seguridad; empresarios que finalizaron los 3 grados (toma de conciencia, planeación y documentación, y ejecución) correspondientes a la implementación exitosa de las buenas prácticas de los ejes Gestión Empresarial y Gobernanza; por otro lado, se reconoció a los empresarios cuentan con un sello de calidad que lo demuestra su compromiso con la competitividad del sector y no se reconocieron en la primera gala realizada en el 2022.



Finalmente, con el fin de optimizar los procesos de capacitación del Círculo Capital de Calidad Turística, se desarrollaron los contenidos para la creación del curso virtual del Círculo Capital de Calidad Turística, en la plataforma Moodle “YoAprendoTurismo” del IDT, para lo cual se crearon 14 presentaciones, 8 videos y se ajustaron los 12 videos correspondientes a las sesiones realizadas anteriormente. Este curso permitirá la optimización del proceso, pasando de 1 y 2 años de ejecución de actividades de capacitación a 6 meses o menos (dependiendo de la autonomía y tiempo de los empresarios).

### 5.5.2. Gestión Territorial

Desde las acciones efectuadas por Gestión Territorial, se han generado sinergias entre los actores de la cadena de valor del turismo, fomentando y fortaleciendo la gobernanza en las localidades de Bogotá, a través de las siguientes estrategias en los territorios:

- Turismo como factor de desarrollo comunitario.
- Turismo como factor de desarrollo económico.
- Gobernanza - Fortalecimiento del Sistema Turístico.

Estas estrategias han permitido aumentar la presencia del sector, partiendo de localidades específicas con potencial turístico. Con las acciones en gestión territorial, la entidad logró tener presencia con ocho (8) gestores locales en las veinte (20) localidades de la ciudad, donde se adelantaron diagnósticos de cada una, realizando un análisis que da cuenta de una evaluación sobre la oferta y la demanda, el reconocimiento de los atractivos turísticos, los prestadores de servicios turísticos y las principales problemáticas frente al turismo en aspectos como la gobernanza, ambiente e infraestructura, entre otros. A partir de estos diagnósticos, se generó un plan de trabajo en diecinueve (19) de las veinte (20) localidades, con el fin de fortalecer el turismo en cada una de ellas.

### 5.5.3. Economía Circular del Vidrio

Bogotá para ejecutar estrategias de economía circular de vidrio del sector turístico, a través de la incorporación de 70 empresas vinculadas al sector turismo, incluyendo guías profesionales de turismo, en los procesos de reutilización, transformación y reconocimiento de material reutilizable.

A través de este proyecto, se adelantó la identificación de actores de la cadena de valor del turismo interesados en vincularse al proceso de economía circular, y se adelantó la capacitación y asistencia técnica para la implementación de procesos adecuados de separación en la fuente. Por otro lado, se seleccionó a un proveedor ambiental, quien a través del establecimiento de 3 rutas de recolección; adelantó la recuperación del material reciclable generado por las 70 empresas vinculadas a la iniciativa.

El vidrio recuperado a través de este proceso, fue objeto de transformación por parte del Museo del Vidrio de Bogotá, en un portafolio de 24 productos de reutilización en corte frío y 54 de transformación en Caliente, para un total de 76 productos, objeto de compra y exhibición por parte de los empresarios vinculados al proceso.

El 23 de noviembre del 2023, se realizó el evento de finalización del proceso, en el cual se premió la participación activa de 19 personas, 2 empresarios y un guía de turismo.



### 5.5.4. Formación y capacitación

Se adelantó la capacitación de 57 empresas y organizaciones así: 17 a través del Taller de Storytelling para Guías Profesionales de Turismo, 40 con del Diplomado de Innovación y Participación Turística de Bogotá realizado en articulación con el Instituto Distrital de Participación Ciudadana – IDPAC. Adicionalmente, se logró la certificación de 12 personas mediante el curso de Dinamizadores Ambientales desarrollado con la Secretaría Distrital de Ambiente, y 15 el programa de formación para las mujeres de Ciudad Bolívar solicitado por la Asociación Cristiana de Jóvenes – ACJ.

## Diplomado “Innovación y Participación Turística en Bogotá” desarrollando en articulación con el IDPAC

En 2023, se desarrolló el Diplomado “*Innovación y Participación Turística en Bogotá*” a través de un memorando de entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. El diplomado se desarrolló entre el 04 de agosto y el 03 de noviembre a través de tres módulos: Trabajo en equipo y nuevos liderazgos (módulo 1); Herramientas de la Innovación (módulo 2); y Agroecología (módulo 3), con una intensidad de 80 horas. Gracias a esta iniciativa, se logró la certificación de 40 personas de las cuales 20 son prestadores de servicios turísticos de la ciudad.



## Taller de Storytelling para Guías Profesionales de Turismo

En agosto de 2023, se llevó a cabo el Taller de Storytelling “Los turistas buscan historias” dirigido a guías profesionales de turismo. Este taller, fue realizado con una duración de 8 horas, discriminadas en charlas virtuales y una sesión presencial en Monserrate; en el mismo, se contó con una participación de 23 guías profesionales de turismo, de los cuales 17 completaron la actividad entregando un video como trabajo final. En este espacio de formación se trabajó sobre la importancia de estructurar guiones temáticos que enriquecerán las experiencias ofertadas a los visitantes, no solo a partir de datos históricos de los diferentes atractivos visitados, sino también se desarrollaran interacciones con las comunidades residentes de los mismos, logrando así, tener un diferenciador dentro de las experiencias ofertadas a los turistas y visitantes de la ciudad.





### **Dinamizadores Ambientales**

En 2023, se adelantó el proceso anual de formación a Dinamizadores Ambientales, en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente, como compromiso de la Política Pública de Educación Ambiental. El proceso adelantado en la vigencia, se denominó “Formación Ambiental para el Turismo en Bogotá D.C.” y tuvo de 18 horas duración las cuales se ejecutaron a través de 5 sesiones virtuales y 3 sesiones prácticas presenciales en las que se abordaron temas como la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, la Biodiversidad del Distrito Capital, Bogotá Rural, el cambio climático e infraestructuras vegetadas. Las sesiones presenciales, se adelantaron en el Aula Ambiental Juan Rey, Reserva Distrital Humedal Santa María del Lago y como actividad de cierre se realizó una caminata ecológica en la zona rural de Pasquilla, Ciudad Bolívar.



Este proceso tuvo inicio con la convocatoria e inscripción en el mes de agosto contando con 83 inscritos y los espacios de formación iniciaron el 5 de septiembre; para el mes de octubre se llevó a cabo la última sesión, la cual dio fin al programa con doce (12) personas que culminaron a satisfacción el programa de formación.

### **Formalización**

En 2023, se realizaron 18 asistencias técnicas con el propósito de informar y sensibilizar a los emprendimientos, prestadores de servicios turísticos y personas interesadas en los requisitos para operar de manera formal en el sector turístico, logrando sensibilizar a 211 personas en 14 localidades. Asimismo, durante la vigencia se realizó acompañamiento personalizado a 14 prestadores de servicios turísticos para la obtención de su Registro Nacional de Turismo - RNT.

Es así como, en 2023 gracias al acompañamiento en el proceso de formalización adelantado por el IDT, se adelantó la gestión de 13 RNT nuevos, de los cuales 9 son liderados por mujeres de la ciudad.



## Convocatoria a iniciativas productivas sectores LGBTI a la Ruta de la Productividad del IDT



Para el mes de septiembre de la vigencia 2023, se realizó la convocatoria a iniciativas productivas a sectores LGBTI a la Ruta de la Productividad, en la cual se invitó al conversatorio virtual “Turismo, sector del desarrollo económico inclusivo” a realizarse el 19 de septiembre. Dicha convocatoria, se realizó a través de mailing a miembros de la comunidad LGBTI de la base de datos del equipo de Desarrollo Empresarial (Adjunta a las evidencias de la meta 3.3) el día 14 de septiembre; posteriormente, el 18 de

septiembre se realizó un mailing recordando la invitación al conversatorio y el día 19 de septiembre se reiteró nuevamente la realización de dicha actividad.

En total se realizaron tres (3) campañas de mailing, en las que se convocaron a un total de 88 personas miembros de la comunidad LGBTI, es importante mencionar que, a pesar del proceso de convocatoria realizado, al momento del evento, no se obtuvo la respuesta esperada debido a que ninguna persona se conectó.

## Fortalecimiento de PST

Se suscribió el contrato No. 322 de 2023, con Inti Soluciones Internacional en el marco del cual se adelanta un proceso de consultoría con el fin de fortalecer a los prestadores de servicios turísticos en temas como gestión empresarial, costeo de productos y servicios y sostenibilidad turísticos. En el marco de este proceso, se realizó el diagnóstico y plan de trabajo personalizado a 85 prestadores de servicios turísticos, con el fin de mejorar su gestión empresarial.

Se resalta que los participantes que recibieron las asesorías en su gran mayoría se mostraron receptivos con la metodología y consideran de utilidad las herramientas socializadas.

Es importante mencionar que, al proceso de fortalecimiento, se vincularon 10 empresas con potencial para ofertar servicios de proveeduría MICE, los cuales fueron seleccionados a través de un proceso de validación técnica desarrollada por parte del equipo de Desarrollo Empresarial en articulación con la Subdirección de Mercadeo y entidades como el Bureau de Bogotá.

Para la selección de las 10 empresas, se realizó un ejercicio donde se seleccionaron 25 experiencias, de las cuales 15 fueron visitadas para conocer los productos y servicios ofertados, que podrían ser vinculados al portafolio de servicios MICE de la ciudad, para esto se creó un formulario de validación y su respectivo instructivo en el que evaluaron variables como infraestructura, experiencia, bilingüismo y servicio al cliente.

## **Turismo Halal Muslim Friendly**

El 25 de julio de 2023, se llevó a cabo el webinar “Preparación y Alistamiento - Turismo Halal Muslim Friendly”, con la participación de Cecilia Porras Erazo – Presidente Cámara de Comercio Árabe Colombiana como conferencista, y la asistencia de prestadores de servicios turísticos Halal Muslim Friendly de México, España y Bogotá.

A este evento, desarrollado en modalidad híbrida con el apoyo de la Universidad Externado de Colombia asistieron 68 personas, interesadas en saber cómo pueden obtener la certificación Halal Muslim Friendly. En el webinar se explicó a los prestadores la importancia de atraer al público musulmán por su alto poder adquisitivo, teniendo la posibilidad de aumentar sus ganancias realizando al realizar cambios planificados en su infraestructura y capacitación al personal sobre la atención a este público.

## **Ruta de la Productividad**

Desde el equipo de Desarrollo Empresarial de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, con el propósito de optimizar el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento al procedimiento y obligaciones asignadas al área de desarrollo la siguiente propuesta para la Ruta de la Productividad, la cual presenta una estructura donde los empresarios que hagan parte de la estrategia contarán con un acompañamiento permanente, para así garantizar la excelencia en la prestación de los servicios de las empresas y organizaciones del sector turismo y conexas a la cadena de valor del turismo, a través del mejoramiento de modelos de negocios, innovación y desarrollo de nuevos productos, estrategias comerciales, entre otros, para mejorar las condiciones de productividad y competitividad exigidas por el sector.

Dentro de la propuesta desarrollada se detalla el paso a paso de las acciones a realizar en cada uno de los eslabones de la estrategia, teniendo en cuenta que con 4 ejes de acción: Identificación, Caracterización y Diagnóstico; formalización; formación; y fortalecimiento.

## **Consejo Consultivo Distrital de Turismo**

En cumplimiento a lo expedido en el Decreto Distrital 213 del 16 de junio del 2021, y a la Resolución 184 del 1 de septiembre de 2021, el Instituto Distrital de Turismo puso en marcha las convocatorias para hacer parte el Consejo Consultivo Distrital de Turismo que funciona como órgano asesor y consultivo de la administración distrital, con relación al desarrollo de la industria turística en Bogotá e iniciativas locales.

De acuerdo con el Decreto Distrital, el Consejo está conformado por el Secretario Distrital de Desarrollo Económico o su delegado, el Director del Instituto Distrital de Turismo o su delegado, el Gerente General de la Terminal de Transporte de Bogotá S.A. o su delegado, cinco (5) representantes de los prestadores de servicios turísticos con operaciones en Bogotá D.C., y un (1) representante de las instituciones de educación superior.

Para la vigencia 2023, las asociaciones gremiales estuvieron representadas por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia Cotelco Capítulo Bogotá – Cundinamarca, la Asociación Colombiana de Viajes y Turismo Anato Capítulo Central, y la Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones – Acolap; los prestadores de servicios turísticos estuvieron representados por la Corferias y la Agencia de Viajes Tours por Colombia; y las instituciones de educación superior estuvieron representadas por la Universidad Externado de Colombia. Así mismo, como invitados permanentes participaron el Bureau de Convenciones, Invest In Bogotá, la RAP-E, OPAIN y la Policía de Turismo de Bogotá.

En esta vigencia, se realizaron tres sesiones ordinarias del Consejo en los meses de abril, mayo, octubre y se tiene programado una sesión extraordinaria para el mes de diciembre.



Sesión Ordinaria 10 de abril 2023



Sesión Ordinaria 12 de octubre 2023

Asimismo, se realizaron mesas de trabajo mensuales con cada uno de los miembros de los diferentes ejes:

- Eje de Seguridad Turística
- Eje de Productos y Servicios Turísticos
- Eje de Fortalecimiento de la cadena de valor
- Eje de Mercadeo de destino
- Eje de Cultura ciudadana
- Eje de Gestión de recursos

En cada uno de estos ejes se desarrollaron diferentes estrategias con el objetivo de fortalecer el turismo en la ciudad. Dentro de los temas prioritarios que se desarrollaron en cada mesa se encuentran:

- Eje de Seguridad Turística: activación de Red Ciudadana en articulación con el convenio 001 con la secretaría de seguridad, convivencia y justicia; campañas de prevención de delitos contra turistas en articulación con la Policía de turismo, Gaula del Ejército y Policía Nacional; así como estrategias de seguridad en la Terminal de Transporte y buenas prácticas de seguridad en el gremio de hoteles

- Eje de Productos y servicios turísticos: estrategia Bogotá 24 horas; eventos 2023: Smart City Bogotá; vinculación de prestadores de servicios a Biciturismo y Ruta Leyenda El Dorado; estrategia en Turismo Deportivo con alcance regional; e impulso a turismo por senderos de cerros orientales
- Eje de Fortalecimiento de la cadena de Valor: ampliación de la oferta de prestadores de servicios turísticos y conexos que ofrecen experiencias para el turismo MICE, por medio de un programa de fortalecimiento articulado con el IDT; verificación técnica de las experiencias para turismo MICE; caso de éxito Ruanda Programa EF en bilingüismo.
- Eje de Mercadeo de destino: Portal Empresarial Turismo MICE; proyecto de comercialización / Plan Bogotá Card y Bus Turístico
- Eje de Cultura Ciudadana: Campaña de Cultura Ciudadana por medio de sensibilización del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá

#### 5.5.5. Estrategias de cultura y responsabilidad turística

A continuación, se resaltan algunas de las acciones adelantadas durante la vigencia en el marco de la estrategia de Apropiación de Ciudad:

De acuerdo con la Encuesta de Viajeros realizada anualmente por el Observatorio de Turismo de Bogotá, el medio de transporte que mayoritariamente utilizan los turistas que visitan a Bogotá es el taxi. Esto hace que los conductores de taxi sean una población de alto interés para el turismo en la ciudad y que requieran de toda la formación necesaria para ser unos excelentes anfitriones. En esta medida, para el desarrollo de la estrategia de apropiación de ciudad, el IDT establece alianzas con las empresas de taxi de la ciudad, especialmente aquellas que operan el Aeropuerto El Dorado, para capacitar a los conductores afiliados a ellas y sensibilizarlos frente a su papel como anfitriones que dan la bienvenida a la ciudad a los turistas, como la primera cara de la ciudad, y principales orientadores para que los turistas se sientan seguros, cómodos y con información pertinente y valiosa sobre toda la oferta que tiene la ciudad para ellos.

Durante la vigencia 2023, se llevaron a cabo 6 recorridos y 31 charlas dirigidas a conductores de taxi de las empresas Taxis Libres, Taxi Imperial y Tax Express. En el mes de junio, se realizó una jornada de turismo de bienestar dirigida a 19 mujeres conductoras de taxi de la empresa Tax Express, quienes disfrutaron en el marco de un recorrido de apropiación de ciudad, de un día de esparcimiento en el Jardín Botánico.



Jornada turismo de bienestar dirigida a mujeres conductoras de taxi – junio 2023

Finalmente, es preciso resaltar que, en el marco de la celebración del Día del Taxista, se llevó a cabo un recorrido de apropiación dirigido a taxistas de diferentes empresas de taxi de la ciudad quienes pudieron disfrutar de la experiencia de turismo rural que ofrece Ciudad Bolívar en compañía de uno de sus familiares.

### **Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a prestadores de servicios turísticos, funcionarios públicos y estudiantes:**

El desarrollo turístico del territorio requiere del concurso de diferentes sectores de la administración, no solo de la ciudad, sino también de la región. La gestión adecuada del destino y su alistamiento para contar con toda la infraestructura, los servicios y las calidades sociales, culturales y físicas implica la participación de diferentes entidades con las que el IDT realiza gestión permanentemente. En esta medida, es muy importante que los funcionarios distritales y de la región conozcan a Bogotá como destino turístico y reflexionen sobre la importancia de su trabajo y del trabajo de la entidad donde laboran para apoyar el desarrollo turístico de Bogotá y la región. Por lo anterior, en 2023, se adelantó una alianza con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, a través de la cual se desarrollaron 6 charlas virtuales dirigidas a servidores de todas las entidades del Distrito, en el marco de las cuales se logró sensibilizar a 211 funcionarios y funcionarias en cultura turística y apropiación de ciudad.

Adicionalmente, a través de ejercicios de articulación con el Jardín Botánico de Bogotá – JBB y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, se logró la sensibilización de 79 servidores vinculados a dichas entidades, a través de 3 recorridos (IDRD) y 1 charla (JBB).

Pese a que las empresas que prestan servicios turísticos en Bogotá están cada vez más calificadas en temas de calidad, sostenibilidad, formalización, innovación y otros temas empresariales, muchas aún desconocen la ciudad y sus colaboradores y empleados desconocen su oferta turística y desconocen también unas nociones básicas del turismo que es el sector en el que trabajan. En este sentido, en 2023 se adelantaron 6 charlas y 1 recorrido, a través de los cuales se logró sensibilizar a 100 personas del talento humano de establecimientos de alojamiento y hospedaje como el Hotel Wyndham, Hotel Rosales Plaza, Hotel Cité y Hotel Hamilton.

Finalmente, a través de la articulación con Colegios Amigos del Turismo y con Instituciones de Educación Superior, el IDT llega sensibiliza a los estudiantes de la ciudad con vocación para desarrollar un proyecto de vida en el sector turismo, para que apropien y reconozcan la ciudad, como un destino turístico con potencial para desarrollar diferentes tipologías de turismo y un escenario donde el turismo sostenible y responsable tiene lugar. En este sentido, en 2023 se desarrollaron 18 charlas a través de las cuales se logró sensibilizar a 410 niños y jóvenes estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo Cundinamarca, Bolivia, República China, Julio Flórez y La Amistad, así como de las universidades Uniagustiniana, Los Libertadores, Uniminuto y Externado de Colombia.



### **Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a otras poblaciones:**

Las actividades de apropiación de ciudad dirigidas a otras poblaciones en 2023, buscan ofrecer un espacio de esparcimiento y respiro a diferentes grupos de personas de Bogotá, que, por sus características y condiciones, no tienen oportunidades para disfrutar de la oferta turística de la ciudad. En este sentido, las actividades de sensibilización se centraron en recorridos por diferentes atractivos de la ciudad, operados por Prestadores de Servicios Turísticos que se han fortalecido en accesibilidad, en turismo de bienestar, en turismo de naturaleza y turismo cultural.

- **Mujeres del Sistema Distrital de Cuidado**

En 2023, en el marco del compromiso del Instituto Distrital de Turismo en el marco del Sistema Distrital de Cuidado – SIDICU, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, se adelantaron 4 recorridos, dirigidos a mujeres de las Manzanas del Cuidado de Manitas en Ciudad Bolívar, y Los Mártires. Gracias a esta iniciativa, se logró beneficiar a 70 mujeres cuidadoras a través de una experiencia de bienestar, relajación y conexión con la naturaleza.



Recorridos SIDICU 2023

- **Equipajeros Aeropuerto El Dorado**

En el mes de abril de 2023 se adelantaron dos jornadas de sensibilización con los equipajeros del Aeropuerto El Dorado, con una asistencia de 71 personas en total. Teniendo en cuenta que esta población tiene especial contacto con los turistas nacionales y extranjeros que transitan el Aeropuerto, en el mes de agosto se llevaron a cabo 2 recorridos de apropiación de ciudad con su participación: uno en el Centro Histórico de Bogotá, y otro en la zona Rural de Ciudad Bolívar.

- **Población con discapacidad**

En el mes de septiembre en el marco del Día Mundial del Turismo, se llevaron a cabo dos (2) recorridos de apropiación dirigidos a población con discapacidad. El primero dirigido a estudiantes sordos y oyentes del



Colegio Amigo del Turismo República de Panamá en Casa Colibrí Vereda el Verjón, con la participación de 18 estudiantes, 1 docente y 2 intérpretes; y el segundo dirigido a personas con discapacidad de Fumdir en el Museo Nacional, con la participación de 16 personas con discapacidad y 4 profesionales para su cuidado.



Recorridos población con discapacidad

#### 5.5.5.1. Turismo Responsable

Para la vigencia 2023, la estrategia de Turismo Responsable del IDT, se enfoca en la difusión del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá, fue construido colectivamente entre 2021 y 2022, con la participación de 175 personas vinculadas y conexas al sector turismo en Bogotá, con el propósito de garantizar que la actividad turística en la ciudad, se desarrolle en cumplimiento de altos estándares que contribuyan a un progreso social, económico y cultural, y un estricto cuidado de los recursos y riquezas naturales y ambientales con los que cuenta nuestra capital

Este documento es una herramienta útil y amigable que plantea 15 principios y 48 acuerdos fundamentales que orientan comportamientos éticos y prácticas responsables de los prestadores de servicios turísticos, turistas, autoridades públicas y anfitriones de ciudad, desde el punto de vista ambiental, cultural, social y económico.



Actores fundamentales del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá



Principios del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá

### **Difusión a través de jornadas de sensibilización y eventos**

En 2023, se adelantó la difusión de los planteamientos del Código alcanzando a más de 1.600 personas tanto en charlas de apropiación de ciudad, como en espacios de sensibilización enfocados en los contenidos del código, invitando a los ciudadanos y ciudadanas a consultar el documento y sus anexos a través de la página web del IDT <https://www.idt.gov.co/es/codigo-etico-de-turismo-responsable-para-bogota>

Durante la vigencia, se adelantó la entrega de 1.000 ejemplares físicos del Código en los espacios de sensibilización sobre el código, así como en eventos especializados tales como la Vitrina turística de Anato, la Rueda de Negocios RVMBO 2023, la Semana Distrital de la Cultura Ciudadana y el Evento “Por un turismo seguro y libre de ESCNNA en Bogotá”.



Activación del Código en Anato 2023

### Diálogo Ciudadano “Hablemos del código”

El Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá, es un documento vivo que demanda la construcción colectiva para hacerlo una realidad, en este sentido, en IDT efectuó la invitación a la ciudadanía a participar en este Diálogo Ciudadano para conocer en profundidad los planteamientos del código, su importancia para el sector y para la ciudad, así como para compartir sus preguntas y aportes al documento y a la estrategia de apropiación los principios y acuerdos esenciales que propone el código. El diálogo se llevó a cabo el 28 de septiembre en la Sala múltiple de Unicafam, con la participación de 69 personas entre estudiantes, equipajeros del Aeropuerto El Dorado, docentes y ciudadanía en general.



Diálogo ciudadano Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá



## Campaña de difusión en redes sociales

En el marco de los compromisos de la Mesa de Cultura Ciudadana del Consejo Consultivo de Turismo, se desarrolló una campaña de Cultura Ciudadana enmarcada en los acuerdos del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá, con 13 piezas que invitan a la reflexión sobre la manera en la que nuestro compromiso como anfitriones de la ciudad cuenta.

El diseño gráfico de la campaña fue posible gracias al apoyo de la Agencia Creativa del IDT, y se difundió entre octubre y noviembre de 2023, a través de las Redes Sociales del IDT, así como de Cotelco Capítulo Bogotá Cundinamarca, Anato Capítulo Central, Acolap y Tours for Colombia, quienes integran la Mesa de Cultura Ciudadana del Consejo Consultivo de Turismo.

Adicionalmente, la campaña fue difundida a través de medios de comunicación interna del IDT, para fortalecer el conocimiento y la apropiación de los planteamientos del código, en la comunidad institucional.



Piezas de la Campaña de Cultura Ciudadana sobre el Código

### 5.5.5.2. Turismo Accesible

#### Capacitación en la aplicación de buenas prácticas de accesibilidad

En el marco de la estrategia de Turismo Accesible y a través de charlas de sensibilización y de presentación de la oferta de servicios y experiencias de turismo accesible, se logró llegar a 97 estudiantes de Colegios y Universidades, 31 trabajadores y directivos de la cadena Hotelera, 76 prestadores de servicios turísticos y 42 referentes del turismo a nivel distrital. Bajo el marco del sistema de calidad turística, se capacitó a 50



empresarios en la aplicación de buenas prácticas. En estas capacitaciones se abordan las generalidades de la accesibilidad y el Diseño Universal, la eliminación de barreras en la información y comunicación, la eliminación de barreras en el medio físico y la eliminación de barreras sociales.

Así mismo y bajo el enfoque de promoción de esta estrategia, se han transmitido por las redes sociales del IDT, 2 videos que dan a conocer la oferta de Turismo Accesible, algunas definiciones y parte de la señalética que se utiliza actualmente.

### **Certificación Tur4all**

A través del convenio 309 de 2023 suscrito con la Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri – FUMDIR, se adelantaron auditorías de accesibilidad dirigidas al Planetario de Bogotá, Jardín Botánico José Celestino Mutis, Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, Terminal de Transporte Salitre y a la peatonalización de uno de los tramos de la Carrera Séptima; con el fin de efectuar la revisión de los criterios de accesibilidad contemplados en Tur4all, la primera plataforma internacional de turismo accesible gestionada por expertos en accesibilidad.

Como resultado, el 10 de octubre, los citados establecimientos obtuvieron el distintivo Tur4all logrando la publicación de su información en la plataforma; lo que contribuye al posicionamiento de Bogotá como destino turístico accesible, de cara a los beneficiarios de la accesibilidad.



Plataforma Tur4all

### **Red de Turismo Accesible Bogotá – Región**

La Red de Turismo Accesible Bogotá – Región es un conjunto de diferentes actores del sector turismo que se unen para potenciar la oferta de servicios accesibles y generan sinergias entre ellos y que, a través de una



convocatoria pública en redes del IDT y/o a través de una invitación por parte de la entidad a quienes se considera han adelantado servicios accesibles. Actualmente son 33 PST quienes conforman la misma. Con el objetivo de consolidar la oferta de servicios y experiencias de turismo accesible, en marzo de 2023, se realizó la entrega de herramientas de apoyo a 28 miembros de la Red, a fin de contribuir con la mejora de sus servicios. Entre las herramientas suministradas, se encuentran barras direccionales, piezas en alto relieve, mapas táctiles, señaléticas, y videos accesibles.

Adicionalmente, se adelantó la recopilación de diagnósticos que tienen en cuenta los espacios públicos, accesos, infraestructura, y comunicación; para los atractivos turísticos Casa del Florero, Casa Quinta de Bolívar, Maloka, Ágora, Biblioteca el Tunal, Planetario de Bogotá, Museo Nacional, Biblioteca Nacional, Parque Nacional Natural Chingaza, Teatro Colón, Teatro Jorge Eliecer Gaitán.

El 5 de mayo, se realizó visita al Museo Militar de Colombia con la asistencia de 12 personas con discapacidad. Se validó y constató aquello que el museo ha ajustado en el recorrido para hacerlo más accesible.



El 26 de septiembre se visitó y se hizo un recorrido por el Museo Nacional, con 20 personas con diferentes tipos de discapacidad adscritos a la Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri – FUMDIR.

### 5.5.5.3. Educación para el Turismo

#### Colegios Amigos del Turismo CAT

El programa de Colegios amigos de Turismo –CAT, es una iniciativa del Viceministerio de Turismo creado en el año 2005, que busca integrar los establecimientos educativos al desarrollo del turismo como actividad de carácter prioritario tanto para fomentar el buen uso del tiempo libre de los estudiantes a nivel nacional, como para ofrecerles alternativas sobre sus proyectos de vida y futuro profesional.

El Instituto Distrital de Turismo, lidera las acciones que se desarrollan en el marco del Nodo Bogotá del programa CAT, en el cual se encuentran vinculadas 36 Instituciones Educativas Distritales.

A continuación, se enlistan los principales logros obtenidos en el año 2023

- Charlas IDT: En coordinación con varios profesionales de la Subdirección de Desarrollo y competitividad y con apoyo de diferentes IES se desarrollaron charlas en diferentes temáticas dirigidas a los estudiantes de los diferentes Colegios Amigos del Turismo, durante la vigencia 2023 se sensibilizaron 677 estudiantes pertenecientes al programa CAT Bogotá.
- Con el objetivo de ofrecer espacios a los estudiantes de las diferentes Instituciones de Educación Superior y de los Colegios Amigos del Turismo, para que desarrollen sus prácticas académicas en los diferentes equipos de la entidad, durante el año 2023, 23 estudiantes realizaron sus prácticas en el IDT.
- Cátedra preparando mi futuro: En el año 2023 se llevó a cabo la cátedra preparando mi futuro 2023, este año en temáticas de Producto turístico y Marketing digital, las 12 sesiones se realizaron entre el mes de Julio y octubre y tuvo un total de 375 estudiantes de los diferentes Colegios Amigos del Turismo inscritos.
- Feria de Estudios Superiores en Turismo – FESTTUR: es un evento académico dedicado a la comunidad de Colegios Amigos del Turismo CAT de Bogotá Región, que busca reunir en un escenario presencial la oferta académica en los diferentes niveles de formación técnico, tecnológico, profesional y posgrado, en carreras como turismo, hotelería, gastronomía y afines, disponibles en la ciudad de Bogotá. La versión 2023, se llevó a cabo el día 29 de septiembre en las instalaciones del Tequendama Suites. En esta oportunidad, 760 estudiantes de diferentes Colegios Amigos del Turismo acudieron a conocer la oferta de formación en Educación Superior en turismo y afines, y participaron en una serie de charlas de interés en el marco del encuentro.





Feria de Estudios Superiores en Turismo 2023

- Se realizaron 54 Recorridos Turísticos y de apropiación de ciudad dirigidos a estudiantes y Docentes de los CAT.

### **Bilingüismo**

Estas fueron las principales acciones llevadas a cabo en la línea de bilingüismo en el año 2023

- Con el objetivo de gestionar un programa especial de inglés enfocado a la población de taxistas, en articulación con el SENA se abrió una ficha cerrada en Inglés nivel 1, en donde participaron 78 taxistas de la Ciudad.
- Se gestionaron fichas cerradas con el SENA para niveles intermedio y avanzado de inglés, convocatoria pública abierta a todas las personas conexas a la cadena de valor del turismo. Contamos con un total de 109 personas inscritas al nivel intermedio y 38 al nivel avanzado.
- Se llevó a cabo proceso de formación en inglés con 79 equipajeros de la ciudad, la formación se dio a través de la plataforma MOODLE [yoaprendoturismo.gov.co](http://yoaprendoturismo.gov.co).

### **Formación**

Para el año 2023, por medio de un convenio con IDPAC, y de la mano con el equipo de Desarrollo empresarial, se gestionó un diplomado abierto, que contó con tres módulos: Trabajo en equipo y nuevos liderazgos, herramientas de innovación, agroecología en la ciudad; dicho diplomado estaba dirigido a Prestadores de servicios Turísticos. Estudiantes y Docentes de los Colegios Amigos del Turismo de Bogotá; resultado de ello 41 personas culminaron y se certificaron en el Diplomado de Innovación y Participación Turística en Bogotá.

Con el fin de brindar herramientas y formación necesaria para los guías de Turismo y gracias a un convenio con el SENA, se llevó a cabo el curso de artes escénicas, que contó con un total de 35 participantes certificados.

## Creación de Contenido



Durante el primer trimestre del año 2023 se desarrollaron 3 cursos focalizados en las necesidades observadas en las reuniones que se realizaron con las diferentes áreas de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, y durante el segundo semestre del año en colaboración con profesionales conocedores del sector Turístico se crearon 2 nuevos cursos.

Se crearon entonces durante el año 2023, 5 cursos nuevos que están alojados en la plataforma

MOODLE [yoaprendoturismo.gov.co](http://yoaprendoturismo.gov.co): Marketing digital, Gerencia comercial y Mercadeo, Formalización Turística, Destinos Turísticos Inteligentes y Circulo Capital de Calidad Turística.

Finalmente, durante la vigencia 2023, 902 usuarios se beneficiaron de la plataforma Moodle [yoaprendoturismo.gov.co](http://yoaprendoturismo.gov.co).

### 5.5.6. Producto Turístico

#### 5.5.6.1. Producto Turístico Cultural

##### Producto Turístico Cultural - Urbano

En el marco del diseño del producto turístico, de acuerdo con los documentos de caracterización del producto urbano cultural, se realizó la planeación del diseño en el formato establecido por la metodología de Producto. Para el diseño de producto, el IDT se articuló con la Secretaría del Hábitat y la Alcaldía Local de San Cristóbal con el fin de aunar esfuerzos para los proyectos en torno al cable aéreo, cuyas intervenciones generan oportunidades para trabajar con la comunidad y un gran potencial para el turismo en esta zona.

Es así como, en 2023 se consolidan dos rutas de alto valor en la localidad de San Cristóbal en el marco del diseño de Producto Urbano Cultural; **La Ruta Patrimonial** la cual consta de 6 atractivos; Barrio Primero de Mayo, Velódromo, Conjunto Residencial Jesús María Marulanda, Parroquia San Cristóbal, Imprenta Distrital y el Museo del Vidrio y **la Ruta Graffiti** que consta de 11 murales, los cuales cuentan la historia de la comunidad y de la localidad a través del arte urbano:





Ruta Patrimonial / Validación Ruta Graffiti localidad San Cristóbal

Otras acciones adelantadas en el marco del producto turístico cultural fueron:

**Archivo Nacional:** después de las visitas de reconocimiento de este espacio, se articularon acciones con el equipo de Educación para el Turismo en aras de dar a conocer este atractivo turístico a través de los CAT.

**Noche de museos - Mesa de Museos:** se articularon acciones con la Mesa de Museos y la Subdirección de Mercadeo del IDT para adelantar acciones de promoción de esta iniciativa turística.

Por otro lado, la Noche de Museos de Bogotá es una acción de apoyo y acompañamiento a la actividad con la clara intención de establecer y posicionar la visita a los museos como una actividad para residentes y turistas. Para esta actividad, desde el equipo de Producto del IDT se propuso la contratación de 6 guías profesionales de turismo quienes, ubicados en puntos estratégicos de las localidades de Santa Fe y la Candelaria, informar e invitar a los transeúntes a la oferta en el marco de la Noche de Museos, al igual que brindar información histórica, cultural y patrimonial de los lugares en torno a la ubicación.

Estas acciones las realizaron interpretando el papel de "voceador" (personajes históricos de la ciudad encargados de gritar las noticias y eventos importantes) por lo que para su contratación fue indispensable la preparación de la caracterización del personaje como también el alquiler del vestuario acorde.



Activación Noche de Museos.



**Cementerio Central:** La estrategia en Cementerio Central, en aras de la reactivación económica, fue planteada para resignificar el valor histórico y patrimonial del Cementerio mediante la personalización de algunos personajes relevantes de la historia nacional, dicha personalización fue realizada por guías profesionales de turismo en aras de reconocer su papel fundamental en la cadena de valor turístico. El guía contratado por el IDT, para esta estrategia, realizó la labor de coordinación de los recorridos, garantizando la óptima prestación del servicio, articulación entre el atractivo y los personajes y todas las demás acciones para asegurar el flujo continuo de los grupos.

Por último, es importante mencionar que esta estrategia, desde sus diferencias particulares, se realizó con la intención de enaltecer y reconocer la labor fundamental del guía de turismo para la promoción y posicionamiento del turismo de la ciudad.



Recorrido Cementerio Central.

**Hospital San Juan de Dios:** Se diseñó y apoyó el desarrollo de recorridos turísticos en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios en conjunto con el equipo de Plan Bogotá e IDPC. Dentro de los personajes establecidos para la estrategia se contó con la Monja, Fray Juan, Enfermera, Fray Pedro Pablo Villamor, Donante Colonial y una guía testimonial. Estos recorridos, estuvieron disponibles al público durante el mes de octubre de 2023, impactando a un total de 432 personas por medio de 5 agencias operadoras con un valor de ventas estimado de \$19.927.000.

#### 5.5.6.2. Producto Gastronómico

Para el diseño del Producto de Turismo Gastronómico, se realizó la caracterización de establecimientos con el apoyo del equipo de gestión territorial, donde se identificaron 7 localidades para realizar el levantamiento de información, en la cuales se identificaron 5 experiencias de alto valor por cada una de ellas. Las zonas identificadas fueron:

La Candelaria (Zona C), Santa Fe (Macarena), Chapinero, (Zona G, Zona T, Distrito CH, Parque 93), Usaquén, Puente Aranda (Ciudad Montes), Fontibón (Modelia) y Barrios Unidos (Zona L).

De otra parte, el IDT apoyó el evento organizado por la Uniminuto de equidad y empoderamiento en el sector turístico y gastronómico donde se socializó la importancia de descubrir la cultura a través de la gastronomía. Se expusieron casos de éxito en el sector hotelero y gastronómico, un panel de mujeres con experiencias en la gastronomía y se debatieron los nuevos retos que está afrontando el mismo sector de acuerdo a los cambios generacionales, tecnológicos y demás.

Con estos insumos, se elaboró la ficha de producto turístico gastronómico donde se consolidó una guía gastronómica que responde a la necesidad del turista interesado en conocer la cocina del destino, los productos locales, las tradiciones, sus comunidades y en general todas las manifestaciones que se desarrollan en torno a la cultura y el patrimonio gastronómico.

Para seleccionar las localidades se tuvo en cuenta las categorías que se establecieron en el documento de caracterización, cada una de las cuales fue priorizada de acuerdo con su vocación turística. Como resultado se incluyeron en la ficha las siguientes localidades: La Candelaria, Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Fontibón y Puente Aranda; consolidando así 31 experiencias gastronómicas.



Visita a restaurantes

### **Festival Días de Ajiaco Santaferense 2023**

El “Festival Días de Ajiaco Santaferense 10 años”, se enfoca en la exaltación festiva de un acontecimiento cultural de ciudad de 10 años de vigencia, virtud del empoderamiento de sus gestores. Contempla como estructura cinco momentos: 1) inscripción de los restaurantes participantes; 2) presentación y lanzamiento del Festival con la participación de los medios de comunicación; 3) motivación dirigida a los hogares y a los establecimientos gastronómicos bogotanos a que preparen, compartan y vendan el ajiaco, respectivamente; 4) desarrollo del festival propiamente dicho; y 5) entrega de la mención a los restaurantes participantes durante la semana del festival.



Festival Días de Ajiaco Santaferño 2023

El Festival Días de Ajiaco se llevó a cabo entre el 25 de noviembre y el 3 de diciembre de 2023 y contó con la participación de 41 restaurantes en las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Teusaquillo, Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Antonio Nariño, Suba y Barrios Unidos; 14 se de ellos, ubicados en las Plazas de Mercado Distritales de La Concordia, La Perseverancia, 20 de Julio, Kennedy y 12 de octubre, 3 restaurantes de hoteles y 24 restaurantes privados. Como resultado del festival, se registran más de 6.000 platos de Ajiaco vendidos por los restaurantes participantes.

En el orden internacional y paralelo al Festival Días de Ajiaco Santaferño, este delicioso plato que representa la identidad bogotana y sus tradiciones se posicionó en el puesto 29 dentro de las 50 sopas más deliciosas del mundo, según TasteAtlas una de las guías gastronómicas más reconocidas del mundo.

### **Bogotá Sabe a Centro 2023**

Organizado por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCRD evento en cuyo comité organizador participa el IDT; el concurso desarrolló durante junio la fase de circulación de los platos por parte de los diecinueve (19) participantes donde el público tuvo la oportunidad de probar y votar por las propuestas de su preferencia. Se recibieron 1907 votos a través de la plataforma de IDPAC.

Los jurados visitaron los establecimientos y escogieron los 10 platos finalistas, así: 1. Panceta Espléndida en Crema de Chontadura, Restaurante “Espléndido Bistró”. 2. Pagamento, Restaurante “Museo de la Chica La Bendita Gastro-Gastrobar”. 3. Deshojando, restaurante “Dos Gatos y Simone”. 4. Reminiscencias de Santafé y Bogotá, restaurante “Hibrido Cafe-Galeria”. 5. Folclor Ricasole, restaurante “Ricasole Picadas y Parrilladas”. 6. Pan de Bono Estrella Frutal, restaurante “Pandeboni”. 7. Mestizo criollo candelario, restaurante “Ana Luisa Postres Gourmet”. 8. Fiambre de Tierra, restaurante “El Aquelarre”. 9. Perseverancia, restaurante “Piazzolla Colombia Bistro”. 10. Copetón Macarenudo, restaurante “Café Origami”.



### 5.5.6.3. Producto Biciturismo - Regional

Con el fin de implementar acciones de promoción del Producto de Biciturismo diseñado en 2022, se realizó difusión en redes sociales de uno de los recorridos de los operadores que hacen parte de la Mesa de Biciturismo conformada por el IDT y que fue beneficiado de la Convocatoria Fondetur: **La Vuelta Bogotá Non Stop**.

Así mismo se hizo entrega de los documentos de Diseño de Producto Turístico de Bici a la Subdirección de Mercadeo, incluyendo la ficha de producto con los recorridos, los contenidos de cada uno y los operadores de biciturismo que integran la Mesa de Biciturismo de Bogotá.

En el marco de los 485 años de Bogotá que se celebra durante todo el mes de agosto; se realizó un piloto de operación en conjunto por parte de operadores de la Mesa de Biciturismo en el que se aprovecharon las rutas agroecológicas “De huerta en huerta” lideradas por el Jardín Botánico de Bogotá.



#### Piloto en bici “De huerta en huerta”

Como primer piloto, se logró el objetivo de operar el recorrido de cuatro huertas en las localidades de Teusaquillo y Engativá contando con aspectos técnicos de guianza especializada, carro taller, acompañamiento

técnico mecánico de bicicletas, alquiler de bicicletas, con equipo de casco y póliza en caso de accidentes. La actividad fue operada por 5 agencias de bici quienes coordinaron las alianzas comerciales y de gestión con cada uno de los espacios presentados en la ruta, dan como resultado una participación de 10 agencias de viajes y 4 guías de turismo.

Otro evento de gran alcance liderado por el IDT fue la Rueda Vacacional y MICE de Bogotá RVMBO, en la que el Producto de Biciturismo participó con los empresarios vinculados como vendedores y compradores, y la realización de Fam Trips para agencias que no son de Bogotá.



Igualmente, se realizó la validación de la Ruta urbana imperdible entre las localidades de Chapinero y Usaquén con la participación de 13 Prestadores de Servicios Turísticos incluyendo hoteles, guías de turismo y agencias de viajes, quienes aportaron su conocimiento y retroalimentaron la actividad.

Finalmente, se participó en el espacio de construcción del Plan Especial de Salvaguardia liderado por el IDPC y la Mesa Intersectorial de la Bicicleta articulado por la Secretaría Distrital de Movilidad. El Plan de Salvaguardia es la herramienta por la cual se establecen acciones y estrategias para mantener y preservar la Cultura de uso de la Bici en Bogotá, dentro del proceso de Declaratoria en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial ante el Ministerio de Cultura. En esta iniciativa, el IDT manifiesta la conveniencia de su aporte en la línea 1. *Fortalecimiento organizativo y productivo* en la estrategia 3. *Bici-recorridos y apropiación territorial: turismo natural y cultural*.

#### **5.5.6.4. Producto Turístico de Naturaleza**

En 2023, en el marco del convenio interadministrativo de Caminos Cerros Orientales y en coordinación con la Subdirección de Mercadeo se realizó la revisión de la estrategia de divulgación de los caminos que actualmente se encuentran en operación. Así mismo, con el Acueducto de Bogotá, se acordó revisar el plan de acción para el lanzamiento de la estrategia de caminos en cerros orientales en el marco del Global Big Day.

Para el mes de junio, se participó en el foro sobre el proyecto de Ley 038 de 2022 “Por medio de la cual se promueve el turismo de aves como estrategia de conservación y desarrollo rural”; durante el evento se expusieron puntos claves desde la estrategia de aviturismo del Instituto Distrital de Turismo. El espacio contó además con panelistas del Viceministro de Turismo, Parques Nacionales y representantes de prestadores de servicios turísticos especializados en aviturismo.



En coordinación con el Viceministerio de Turismo se realizó el recorrido por el camino Serranía (el cual se abrió en el marco del convenio Caminos Cerros Orientales) con la comisión INTECAP Guatemala (3 invitadas), generando la oportunidad de que organizaciones de turismo local fueran quienes se beneficiaran del proyecto, en este sentido, la organización Efecto Mariposa de Usaquén fue el operador de esta experiencia turística. Como resultado del ejercicio se evidenció el significado comunitario que tiene la actividad turística en nuestros Cerros Orientales.

De otra parte, el IDT se vinculó a la realización de la primera carrera de observación por los Cerros Orientales, actividad de 21 km por 4 senderos habilitados con una participación de 200 personas, dentro de las cuales se encontró la Alcaldesa Mayor de Bogotá, así como dos equipos en representación del IDT. El IDT aportó 20 trofeos hechos de retamo espinoso.



Primera carrera de observación por los Cerros Orientales

Por otro lado, se realizó el lanzamiento oficial de la estrategia de mercadeo para vincular a prestadores de servicios turísticos especializados en naturaleza a la operación de los Caminos de Cerros, en cumplimiento de acuerdos realizados con las entidades administradoras, en donde se establecieron cupos exclusivos en los que se garantizará la seguridad y el apoyo a la atención en primeros auxilios.

Actualmente la estrategia ha vinculado a 10 empresarios, que apartan cupo los días viernes, sábados y domingos (festivos) en los senderos Quebrada La Vieja, Guadalupe Aguanoso y Vicachá; y se han registrado por medio de la plataforma Plan Bogotá más de 300 personas con ventas superiores a los \$13.000.000.

Para el conteo oficial realizado el 14 de octubre en el marco del Global Big Day, se realizó la logística en 3 caminos: Quebrada La Vieja, Guadalupe y Vicachá, en coordinación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Acueducto de Bogotá, la Policía de Turismo, y el Ejército Nacional. El evento contó con 50 participantes y se registraron 47 individuos en 4 listas. Desde el IDT se otorgaron 70 elementos para entregar como souvenirs a los diferentes participantes y se apoyó el

desplazamiento de los participantes al sendero Chiguano en Guadalupe.

### Rvmbo 2023

En el marco de Rvmbo 2023, se realizó un trabajo articulado entre la Subdirección de Desarrollo y Competitividad y la Subdirección de Mercadeo, para la coordinación de experiencias que demostraran el trabajo realizado desde las diferentes tipologías y la convocatoria de agencias de viajes interesadas en conocer y promover la nueva oferta de ciudad; logrando la participación de 24 agencias y 6 organizaciones de base beneficiadas, en tres (3) experiencias de inmersión con el propósito de dar a conocer la nueva oferta de turismo en Bogotá a posibles vendedores (agencias de viajes locales), aumentando la capacidad comercial de las organizaciones vinculadas a las diferentes estrategias del Instituto Distrital de Turismo.

Estas experiencias se llevaron a cabo los días 12 de septiembre en Bio Casa Colibrí, 13 de septiembre en una experiencia de naturaleza y cultura en Bici en la zona rural de Usme y Ciudad Bolívar; y 14 de septiembre en una experiencia de bienestar y gastronomía auténtica y consciente en el sendero San Francisco Vicachá y en el restaurante Casa Galería.



#### 5.5.6.5. Producto Turístico De Bienestar – Regional

De acuerdo con el procedimiento de Diseño de Producto Turístico establecido en la entidad, se desarrollaron los pasos establecidos en la metodología en la vigencia de 2022 y se completó con la entrega a la Subdirección de Mercadeo.

Una vez aprobado el plan de acción se realizaron las siguientes acciones de fortalecimiento:

- Presentación de la estrategia de Turismo Re y oportunidad de vinculación con las iniciativas de **Suba Turismo hacia las estrellas, Social Travellers, Café Amor Perfecto** y el **Hotel Embassy Suites**, acordando el envío de la información para validar las experiencias.
- Avance de articulación con **Mundo Natural** y su programa de Equinoterapia, donde se acordó el envío de la información para validación.
- Validación de **Kanaiwa Spa** con su experiencia de circuito hídrico y masaje relajante.
- Validación de **Runa Travel** con su experiencia de “Terapia de Bosque” en el Camino de Guadalupe Aguanoso.
- Validación de la **Terapia de Naturaleza** propuesta por la Granja Agroterapéutica San Luis, vinculada también a la Estrategia de Turismo Rural.

Adicionalmente, se realizó la coordinación y participación en la 15 versión del **Showroom Hotelero y Gastronómico de Cotelco Bogotá - Cundinamarca**, que para esta edición tuvo como tema principal: “Talento Humano: Inclusión, Tendencias y Retos para el Sector Turístico”. El equipo de Producto coordinó la participación de 10 iniciativas que han venido trabajando en los productos que lidera la entidad, incluyendo Turismo Re.

#### 5.5.6.6. Producto Turístico Rural

Con el propósito de fortalecer la estrategia “Bogotá un Destino Rural”, en coordinación con el equipo de infraestructura y en el marco del contrato de señalización turística, se priorizaron las acciones para la señalización de este producto en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Suba. En este sentido, durante febrero y marzo de 2023 se realizaron socializaciones con empresarios de turismo en estas localidades para validar los contenidos de los paneles tipo A y tipo B.

En el marco del intercambio de experiencias entre el Viceministerio de Turismo e INTERCAP Guatemala, el Instituto Distrital de Turismo dio a conocer algunas de las experiencias turísticas rurales con 2 organizaciones vinculadas a la estrategia “Bogotá un Destino Rural”, recibiendo a la comisión el 13 de junio, con las experiencias turísticas de tradición campesina y apicultura.





Organizaciones vinculadas a “Bogotá un Destino Rural”

En conjunto con los equipos de gestión territorial y producto turístico, se llevó a cabo la verificación primaria de la **“Ruta de la Miel”** en la localidad de Usme, actividad liderada por APIUSME, la cual beneficia directamente a 11 familias campesinas y a la organización de apicultores de la vereda los Arrayanes con un total de 4 fincas, en las cuales, además de la temática de apicultura, también se socializa la cultura campesina, la soberanía alimentaria y el contacto con la naturaleza. Al final se hizo una retroalimentación de lo observado desde el punto de vista técnico, generando un compromiso para el mes de septiembre con el fin de revisar los avances.

#### 5.5.6.7. Producto Ruta Leyenda El Dorado – Regional

El día 4 de abril se realizó la presentación de las narrativas del producto Ruta Leyenda El Dorado a referentes turísticos de Boyacá con el fin de orientarlos sobre los propósitos conceptuales del producto, que les sirviera de herramienta para la construcción de nuevas experiencias en el Departamento asociadas con la ruta.

Posteriormente, se realizó una articulación con los representantes de la Secretaría de Turismo de Boyacá donde se abordaron las intenciones de nuevos municipios de hacer parte del producto RLD, para esto, desde el IDT, se orientó sobre las posibilidades de esa posible vinculación y se acordó una nueva reunión para facilitarles los criterios técnicos narrativos para sumar experiencias al producto RLD.

Igualmente, desde el equipo de Producto Turístico del IDT se socializó una ficha diseñada para que la Secretaría de Turismo de Boyacá realizará la validación y evaluación de las nuevas experiencias en torno al Producto RLD. Se aclara que dicha ficha fue construida para experiencias y no para atractivos. Para el caso de atractivos se sugirió usar la ficha del Viceministerio de Turismo.

Por otro lado, la Secretaría de Turismo de Boyacá comentó la intención de crear con las iniciativas, guiones interpretativos para las nuevas experiencias y pide la opinión del IDT, desde el equipo de Producto se sugirió la creación de guiones narrativos. Para este propósito, el IDT compartió la ficha y el instructivo, así como, el guión narrativo de las 6 rutas de alto valor del producto RLD.

#### 5.5.6.8. Producto Turístico Enfocado a la Modalidad LGBTI

En 2023, se realizó una validación de distintas librerías como La Valija de Fuego y Garabato Libros, con el fin de conocer la oferta cultural con enfoque LGBTIQ+, así como los distintos eventos que tenían para cada público los fines de semana. Así mismo, se acompañaron diferentes eventos con enfoque LGBTIQ+ como la exposición “Virosis” de Carlos Motta en el Museo de Arte Moderno (MAMBO) y el Trans Art que fue realizado en el Museo Nacional.

En el marco del proceso de fortalecimiento de la Bogotá Diversa, se realizó una ruta de acción con Chicas Trans, complementaria a la formación en inglés con Amigos del Turismo, que cuenta con distintos niveles donde se podrán certificar en bilingüismo con el SENA.

De otra parte, el IDT brindó acompañamiento al Circulo Capital con el distintivo a la inclusión que tiene un enfoque diferencial hacia el sector social LGBTIQ+, del cual fue necesario socializar con Política Pública - Secretaría de Planeación y con la Cámara de comercio de la Diversidad, quienes tienen un sello característico que se llama Friendly Biz, del cual algunos criterios tienen relación con la norma que fue lanzada por el Circulo Capital.

Así mismo, el IDT apoyó el evento “Pride 2023” con la realización de algunos videos, invitando a la comunidad a hacer parte de la marcha distrital del 2 de julio y de “Yo Marcho Trans”. Se realizó acompañamiento y cubrimiento en toda la marcha central el 2 de julio por parte del equipo de IDT.

#### 5.5.6.9. Producto Turístico Deportivo



En vista de la identificación de oportunidades de participación de la entidad en eventos deportivos del orden nacional e internacional, se dio inicio a la gestión para llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el desarrollo del turismo deportivo y las condiciones para que diferentes deportistas que asisten a los certámenes en la ciudad, puedan disfrutar de la oferta turística durante su visita.

Por tanto, se exploró la posibilidad de llevar a cabo las siguientes acciones en articulación con las organizaciones encargadas de realizar las competiciones, juegos y demás certámenes



deportivos que tendrán lugar en la ciudad este año:

**Juegos Parapanamericanos:** Se realizaron dos reuniones con los coordinadores de IDR, en los que se avanzó en la articulación de la planeación, que roles tendrá cada entidad y que experiencias de turismo puede ofrecer el Instituto Distrital de Turismo de acuerdo a la población con diferentes tipos de discapacidad.

**Media Maratón de Bogotá:** se estableció una alianza estratégica entre el IDT y Correcaminos de Colombia, empresa que desarrolla la carrera, formalizada a través de la firma de un Memorando de Entendimiento. Como resultado, se generó visibilidad de la Marca Ciudad, se entregaron mapas del destino Bogotá y algunas guías impresas a los periodistas invitados al lanzamiento, y en el saludo del Director del IDT, se dio a conocer la oferta de turismo que se espera promover con los atletas de la carrera a través de la Plataforma Plan Bogotá.

**Avianca Run Tour:** Entre otras oportunidades de participación, el equipo de Turismo Deportivo del IDT logró gestionar en el mes de agosto la articulación con la carrera Avianca Run Tour, que es liderada por la empresa de transporte aéreo líder del país y que es operada por la empresa Ergofitness. Se adelantaron varias sesiones de trabajo en las que se concretaron las actividades de cooperación desde la entidad como aliados estratégicos. El Director del IDT participó en la Rueda de Prensa del lanzamiento de la carrera el pasado 14 de septiembre, en donde se anunció la nueva cooperación con la entidad, que generó una carta de acuerdo con la empresa Ergofitness.



Para el 08 de octubre de 2023, día de la carrera, se articularon las siguientes actividades:

Difusión de la marca Bogotá en la página Web del evento y proyección del video del destino Bogotá en línea de Meta antes de comenzar la carrera; punto de Información turística en Expo Runtour, feria del evento realizada los días viernes y sábado antes de la carrera en donde se entregaron los kits de los corredores; participación de 10 corredores del IDT con el 10% de descuento en la inscripción y 13 pases VIP para el equipo, con zona de hidratación y salida previa del grupo; promoción de la carrera en las redes sociales del IDT.

## 5.5.7 Infraestructura Turística

### 5.5.7.1. Intervención de infraestructura turística

#### Construcción del Centro de Atención a Visitantes – CAV Jardín Botánico

Convenio Interadministrativo N° 337-2022 suscrito entre el IDT y EL JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el*

Página 62 de 67

*Instituto Distrital de Turismo y el Jardín Botánico José Celestino Mutis para el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo turístico en la Ciudad de Bogotá”. El Centro de Atención a Visitantes, se recibió a satisfacción el día 27 de octubre de 2023 y cuenta con los espacios adecuados para la operación de una tienda de souvenirs, baterías sanitarias, punto de información turística, cafetería y una experiencia gastronómica con área de restaurante con terraza vista 360. La ejecución física tanto para el convenio 337-2022 como del convenio 314-2021, se encuentra a este periodo en el 100%, realizando los trámites documentales para la realización de los pagos correspondientes.*



Fuente propia.

### **Parque Arqueológico Hacienda el Carmen – 2023**

Como el único hallazgo arqueológico de 30 hectáreas en la ciudad de Bogotá, a través de convenios interadministrativos entre el IDPC y el IDT pretenden fortalecer la cultura ancestral a través de estudios y diseños para la implementación y puesto en funcionamiento del Parque Hacienda del Carmen, que actualmente cuenta con módulos de experiencia arqueológica y elementos promocionales como una gigantografía y un tótem que es la réplica del primer hallazgo arqueológico en los predios

### **Estudios y diseños para el Parque Arqueológico de Usme como atractivo patrimonial de la Ciudad.**

Convenio Interadministrativo suscrito entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Instituto Distrital de Turismo N° 285-2021 cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital De Turismo -IDT y el Instituto Distrital De Patrimonio Cultural - IDPC, para ejecutar actividades relacionadas con la fase I del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, como atractivo*

Página 63 de 67

*turístico de la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá”.*

Este convenio N° 285-2021, se suscribió con el propósito de adelantar estudios y diseños de los accesos 1 y 2 del parque y el sendero que los conecta. No obstante, en virtud de la necesidad de adelantar de manera previa, el trámite de autorización por parte de IDIGER en relación con los estudios y diseños técnicos complementarios y necesarios para el desarrollo de equipamientos culturales tales como el estudio de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación del riesgo para el polígono del predio Hacienda El Carmen, se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 260-2022 cuya ejecución se relaciona más adelante.

En este sentido, los contratos derivados del convenio N° 285-2021, se encuentran suspendidos a la espera del permiso por parte de IDIGER, que hace parte integral los requisitos para adelantar el trámite de expedición de licencias de construcción, que corresponden a uno de los objetivos del convenio.

### **Fortalecimiento en infraestructura del Parque Arqueológico Hacienda el Carmen.**

Convenio Interadministrativo suscrito entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Instituto Distrital de Turismo N° 260-2022 cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital De Turismo -IDT y el Instituto Distrital De Patrimonio Cultural - IDPC, para ejecutar actividades relacionadas con la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, ubicado en la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá D.C.”.*

Durante el mes de diciembre de 2023 se prorrogó el contrato hasta septiembre de 2024 en el marco del Convenio N° 285-2021 y del Convenio N° 260 de 2022.



Fuente propia.

Se da continuidad, a los estudios y diseños técnicos complementarios y necesarios para adelantar el desarrollo de equipamientos culturales tales como el estudio de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación del riesgo para el polígono del predio Hacienda El Carmen; requeridos para avanzar en el marco del Convenio N° 285-2021. De igual manera, se ha dado inicio a las prospecciones arqueológicas los accesos 1 y 2 del parque y el sendero que los conecta.



## OTROS PROYECTOS ESTRUCTURADOS

### Caminos en cerros orientales de Bogotá

En 2021 se suscribió el Convenio marco interadministrativo N° SDA-20211323 entre el Acueducto de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, el Jardín Botánico de Bogotá y el IDT, con el objeto de *“Aunar esfuerzos interinstitucionales entre la EAAB ESP, la SDA, el IDT, el IDRD Y el JBB, para trabajar conjuntamente en el marco de sus competencias y responsabilidades individuales, en la adecuación, mantenimiento, operación y conservación de los caminos existentes priorizados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá”*, cuyas acciones se encuentran encaminadas a la generación de condiciones mínimas de accesibilidad, señalización, recorridos interpretativos, entre otros, que permitan su disfrute por parte de la comunidad, ciudadanía en general, visitantes y turistas de la ciudad. El presente convenio no tiene recursos de financiación, pero tiene 2 convenios derivados con participación del IDT, que se relacionan a continuación:

Convenio 282-2021 con el IDRD cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo -IDT y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, para ejecutar actividades relacionadas con el funcionamiento y operación del camino pico del águila ubicado en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá”*. En el marco de la intervención adelantada en este convenio, se efectuó la adecuación y mejoramiento a taludes con trinchos y mantos en fique, también se mejoraron algunas barandas, se instalaron 4 señales informativas, y 1 panel de bienvenida. El proyecto se encuentra culminado y finalizado con una ejecución del 100%



Convenio interadministrativo N° 309-2021 con la EAAB ESP. Cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB ESP para la adecuación de los caminos priorizados ubicados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá”*. A través este convenio, durante la vigencia 2023, se desarrollaron actividades relacionadas con la señalización en los caminos Quebrada la Vieja, San Francisco, Santa Ana-La

Aguadora, El Delirio, Guadalupe-Aguanoso tramo II, Serranía, km11, doce quebradas, Camino del Meta e Interconexión quebrada La Vieja - El Verjón. En el marco de la intervención adelantada, se instalaron 109 señales turísticas. El proyecto se encuentra culminado y finalizado con una ejecución del 100%



Producto de la ejecución del convenio marco y sus convenios derivados, se cuenta con los siguientes logros:

- 11 caminos de los cerros orientales adecuados y señalizados
- 109 señales instaladas
- 2 videos y 4 piezas promocionales de los cerros orientales divulgados en medios digitales
- 50 prestadores de servicios turísticos especializados en naturaleza sensibilizados sobre los caminos en los cerros orientales como atractivos turísticos de naturaleza
- 10 prestadores de servicios turísticos de naturaleza vinculados al programa de caminos en cerros orientales y a la plataforma Plan Bogotá.
- 3 eventos de promoción de los caminos en cerros orientales: la carrera de observación 21 K, Rueda de encadenamiento Rvmbo y la ciudadanía se toma los caminos en navidad.
- Personal operativo de los caminos de los cerros orientales capacitado y con dotación (Chaqueta, gorra, morral y termo).
- 4 localidades fortalecidas en turismo de naturaleza: Usaquén, Chapinero, Santa Fe y San Cristóbal.

#### **Fortalecimiento mediante señalización de naturaleza para atractivos turísticos rurales**

En 2021, se suscribió el Contrato N° 379-2021 suscrito entre el IDT y la UNIÓN TEMPORAL IDT 005 cuyo objeto es *“Elaborar e instalar la señalización turística de naturaleza en los atractivos turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C.”*, con el objetivo brindar información turística en el espacio público que oriente a los habitantes, turistas y visitantes de la ciudad de Bogotá, tanto extranjeros como nacionales y, a su vez, permita ofrecer un acceso eficiente, oportuno y confiable a la amplia oferta turística existente. En el marco de este convenio, durante la vigencia 2023, se instalaron 22 paneles de bienvenida y 20 direccionales, en las localidades de Santa Fe, Suba, Ciudad Bolívar, Usme, Engativá y Kennedy.





#### 5.5.7.2. Corredores turísticos

##### Corredor Turístico Patrimonial en San Cristóbal

En el Plan de Desarrollo Turístico 2022-2028 de la Alcaldía Local de San Cristóbal se encuentra una propuesta de Corredor Turístico Patrimonial. Es un recorrido que permite conocer al turista o visitante la oferta cultural del sector que está definida por las actividades desarrolladas de patrimonio cultural, inicia en la Alcaldía Local de San Cristóbal y finaliza en el Museo de Vidrio. La señalización comprende un recorrido pasando por emblemáticos lugares como el conjunto residencial Jesús María Marulanda, el Centro de la Felicidad, la iglesia San Cristóbal, el Parque Metropolitano de San Cristóbal, la Imprenta Distrital y otros atractivos turísticos que complementan la oferta.



Corredor Turístico Patrimonial, fuente Plan de Desarrollo Turístico 2022-2028



Corredor Turístico Patrimonial, fuente IDT

Se culmina la instalación de todas las señales que integran el corredor turístico patrimonial, es decir 8 señales turísticas direccionales y 1 tótem, actividades que finalizaron el 27 de diciembre de 2023.

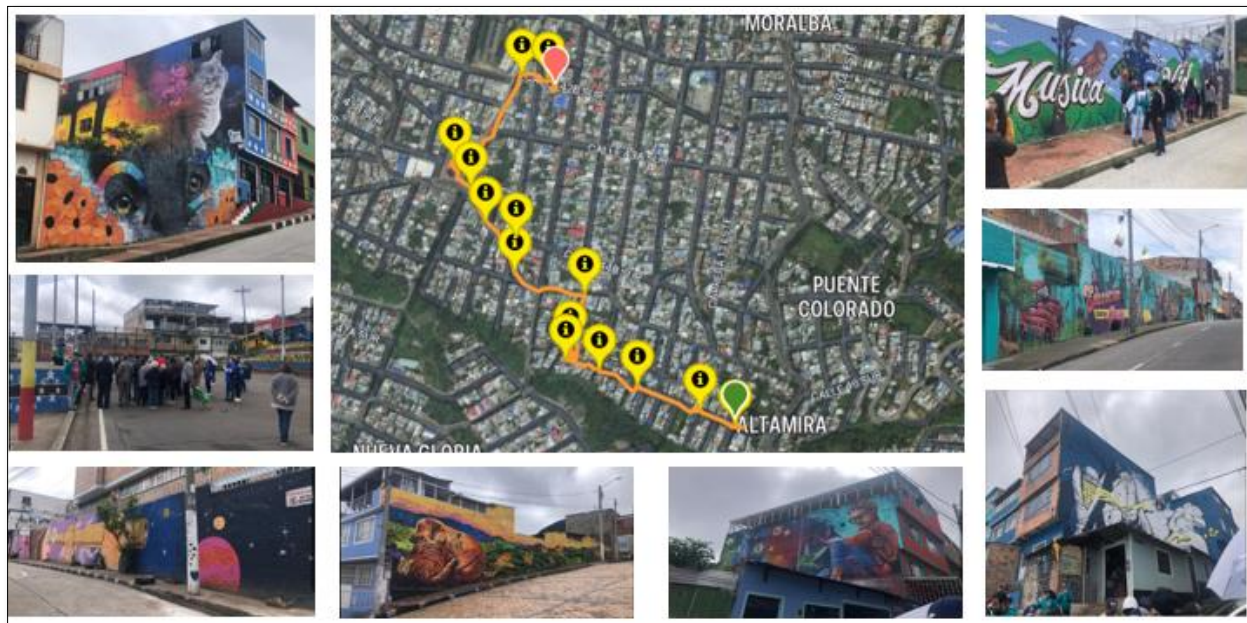
### **Corredor turístico Arte Urbano en San Cristóbal**

La propuesta de la Secretaría de Hábitat en el fortalecimiento de espacios residuales generados por el proyecto cable aéreo de San Cristóbal, incluye un recorrido peatonal que permite conocer al turista o visitante la oferta cultural del sector que está definida por las actividades desarrolladas en el arte urbano, iniciando en la construcción actual del mejoramiento integral de obras de espacio público en la Localidad de San Cristóbal y finalizando en el proyecto piona para cable aéreo estación Altamira. Para lo cual los equipos de Infraestructura y Producto Turístico visitaron la propuesta y se presentó una gran iniciativa para el turismo local, ampliando las propuestas ya existentes.

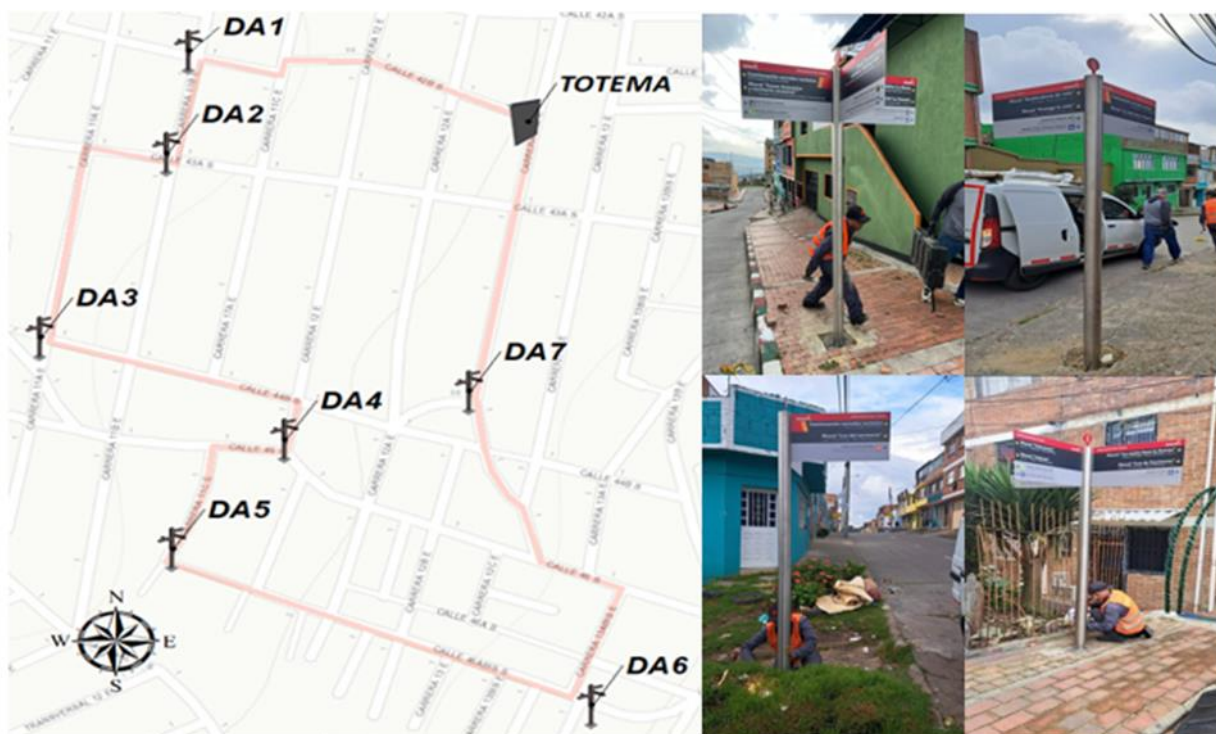




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo



Corredor turístico Arte Urbano, fuente SDA – IDT



Corredor turístico Arte Urbano, fuente IDT

Se culmina la instalación de todas las señales que integran el corredor turístico de Arte Urbano, es decir 7 señales turísticas direccionales y 1 tótem, actividades que finalizaron el 27 de diciembre de 2023.

El proyecto se encuentra culminado y finalizado con una ejecución física del 100% y una ejecución financiera del 90%, quedando pendiente la etapa de liquidación la cual corresponde a un 10% del valor total del contrato.

### **Corredor turístico de naturaleza**

En el marco del contrato 379 del 2021 cuyo objeto es “Elaborar e instalar la señalización turística de naturaleza en los atractivos turísticos priorizados por el Instituto Distrital De Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C.” se adelantaron las actividades de implementación de señalización turística para el corredor turístico de naturaleza en las zonas rurales de Suba y Ciudad Bolívar, permitiendo guiar a turistas y visitantes a través de entornos naturales, vivir experiencias de ecoturismo, apicultura, actividades de educación ambiental, aviturismo, senderismo, agroturismo, turismo de bienestar, entre otros. Así mismo, se amplía la oferta rural de quienes allí habitan fortaleciendo atractivos turísticos fuera de la ciudad y ampliando la gama de oferta para quienes son amantes de la naturaleza, con la instalación de 6 direcciones y 8 paneles de bienvenida.



Fuente propia

## **5.6. Estrategias de prevención para un turismo seguro.**

### **5.6.1. Sensibilización para prevención de ESCNNA**

Sensibilización o asesoría dirigidos a PST y otras organizaciones públicas o privadas:

La sensibilización y asesoría dirigida a prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones en materia de prevención de la ESCNNA en el contexto del turismo, corresponde a una serie de acciones pedagógicas encaminadas a persuadir a los prestadores de servicios turísticos para que asuman de manera corresponsable la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y a su vez a proteger la seguridad e imagen de

Página 70 de 67



sus empresas mediante la implementación de acciones de prevención de la ESCNNA que se vean reflejadas en la adopción de buenas prácticas que permitan a su talento humano la identificación de factores de riesgo para la integridad de niñas, niños y adolescentes de la ciudad, así como la adecuada activación de rutas de atención y líneas de denuncia.

Conforme el marco legal vigente, en Colombia los Prestadores de Servicios Turísticos deben adoptar medidas para prevenir este flagelo en nuestro contexto; acorde con las estrategias contempladas en la Resolución 3840 de 2009, con miras a salvaguardar los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia. En este sentido, durante la vigencia 2023 se adelantó **la sensibilización y/o asesoría de 55 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones** conexas o vinculadas a la cadena de valor del turismo, sobre el concepto de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. – ESCNNA; actores (víctimas y victimarios); modalidades y escenarios en los que sucede la ESCNNA; afectaciones para las víctimas y para el sector turístico; marco normativo; y compromisos del sector turismo en la prevención de la ESCNNA.

Este esfuerzo se traduce en un total de **1.269** personas vinculadas y/o conexas a la cadena de valor del turismo de Bogotá que entienden de qué se trata la ESCNNA y saben cómo actuar para prevenir este flagelo.

### **Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños**



El 29 de septiembre en la Plaza de Bolívar, se llevó a cabo el evento de conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, con el propósito de generar conciencia sobre las consecuencias de este crimen que afecta a todo el mundo, llevando a cabo acciones para su eliminación.

Este evento se llevó a cabo con el apoyo del Viceministerio de Turismo, quien priorizó 10 destinos turísticos del país, a quienes otorgó refrigerios y souvenir para entregar a los participantes de la actividad. En

desarrollo de la conmemoración, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fiscalía General de la Nación, la Fundación Renacer, la Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, y la Policía de Infancia y Adolescencia; brindaron información acerca de las acciones que se adelantan desde sus entidades en la lucha contra la explotación sexual y tráfico de mujeres, niñas y niños. De acuerdo con el reporte que compartieron las entidades que apoyaron el evento, se logró brindar información a 250 personas que transitaron la Plaza de Bolívar el día de la conmemoración.

### **5.6.2. Estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico**

#### **CAPACITACIONES Y CAMPAÑAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

En el marco de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico de Bogotá; el IDT desarrolla capacitaciones y campañas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, en temas de prevención del delito contra turistas y atención integral en las Zonas de Interés Turístico, trabajando articuladamente con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldías locales, y Policía de Turismo.

#### **Campañas de Prevención de Delitos Contra Turistas**

Siendo la localidad de Chapinero la más concurrida y visitada por los turistas nacionales y extranjeros este año, seguida de Teusaquillo, Fontibón y Usaquén; estas Zonas de Interés Turístico – ZIT, cuentan con una vida nocturna muy activa, por la cantidad de bares, restaurantes y discotecas en este sector, lo que lo hace más atractivo, y por tal motivo se hace más vulnerable para posibles delitos.

Teniendo en cuenta esta información, el Instituto Distrital de Turismo - IDT enfoca su esfuerzo en realizar campañas de prevención de delitos contra turistas en estas localidades, con la intención de prevenir y sensibilizar, por medio de recomendaciones de seguridad que se les da a los prestadores de servicios turísticos, para que así ellos puedan orientar a los turistas en nuestra ciudad, particularmente en las Zonas de Interés Turísticos, para que los turistas se sientan más seguros y puedan disfrutar Bogotá con mayor confianza y tranquilidad.

En este sentido, en la vigencia 2023, se han adelantado 23 campañas de prevención de delitos contra turistas, en las cuales se ha logrado impactar a 72 establecimientos comerciales, de alojamiento y hospedaje y gastronómicos.

#### **Capacitaciones en Seguridad Turística**

Las capacitaciones de prevención de delitos contra turistas buscan empoderar a los prestadores de servicios turísticos y a los profesionales del turismo con los conocimientos y habilidades necesarios para mitigar riesgos, mejorar la seguridad y contribuir a la experiencia positiva de los turistas en un destino turístico; en estas se abordan contenidos como concientización sobre riesgos, identificación de situaciones de riesgo, promoción de medidas de seguridad, colaboración con las autoridades, responsabilidad social y continua comunicación con el turista.

Debido a la gran cantidad de hoteles que se encuentran ubicados en el Barrio Quinta Paredes, sector de Corferias de la localidad de Teusaquillo, se ha priorizado este sector para realizar las capacitaciones de

seguridad turística, que se complementan con espacios gestionados en otras localidades de la ciudad. En este sentido, en la vigencia 2023, se han adelantado 22 jornadas de capacitación en seguridad turística, a través de las cuales se ha logrado impactar a 246 personas vinculadas a prestadores de servicios turísticos, con énfasis en establecimientos de alojamiento y hospedaje, y en conductores de taxi autorizado para operar en el Aeropuerto El Dorado.

## **LA LÍNEA NUSE 123**

El Convenio Interadministrativo No 001 del 23 de enero del 2023 entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de articular esfuerzos institucionales para gestionar el reporte y registro de incidentes que permita gestionar la atención de las autoridades competentes y de igual manera, prevenir, mitigar y evitar los delitos en contra de los turistas.

En el marco de este convenio se pudo coordinar para que, desde el mes de mayo del año 2023, la línea 123 de atención integral de emergencia, cuente en sus turnos de atención con personal que habla el idioma inglés y puede atender de forma oportuna alguna emergencia, que presente un turista extranjero que no maneje nuestro idioma español.

En la ciudad de Bogotá, la línea de atención integral de emergencia es el "123"; el sistema de emergencias 123 es un servicio telefónico de atención y respuesta a emergencias que está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esta línea es la principal vía de comunicación para reportar situaciones de emergencia y solicitar ayuda inmediata.

Cuando una persona marca el número 123, se comunica con un operador que está entrenado para manejar diferentes tipos de emergencias, como accidentes de tráfico, situaciones médicas urgentes, incendios, robos, entre otros. Dependiendo de la naturaleza de la emergencia, el operador puede movilizar a los servicios de emergencia apropiados, como la policía, los servicios médicos o los bomberos.

Se pudo evidenciar que esta atención se está prestando efectiva y oportunamente, ya que se realizó una visita a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, donde se pudo observar cómo es el funcionamiento tanto de la línea 123, como del C4 (Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo).

## **FRENTE DE SEGURIDAD TURÍSTICO**

En 2023, se inauguró el primer Frente de Seguridad Turístico en el sector de Corferias, barrio Quinta Paredes – localidad de Teusaquillo de la ciudad de Bogotá, con el fin de organizar de forma voluntaria entre el gremio hotelero, la comunidad y la Policía de Turismo, para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana, construyendo una cultura de seguridad basada en la participación de la comunidad.



De igual manera, con este frente se busca fortalecer entre el gremio hotelero, la comunidad y la Policía de Turismo los valores sociales y cívicos, haciendo que la ciudadanía se concientice del rol que debe asumir frente a la seguridad y que comprendan que la única forma de sentir seguridad es participando en la construcción de tejido social y desarrollo de las comunidades, sin importar su género, sus costumbres, símbolos y prácticas culturales, dinámicas económicas, políticas y sociales. De la misma forma se va a fortalecer con capacitaciones, reuniones para tocar temas relacionados con el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana, y recomendaciones de toda la oferta institucional para evitar que nuestros turistas nacionales y extranjeros sean víctimas de delitos.

### **EVENTO “POR UN TURISMO SEGURO Y LIBRE DE ESCNNA”**



El día 09 de noviembre del 2023, se realizó por parte de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad el evento “Por un Turismo Seguro y Libre de ESCNNA”, donde se generó un espacio de conversación y reflexión entre las autoridades públicas, los actores de la cadena de valor del turismo y las organizaciones de la sociedad civil. El enfoque en la seguridad y la prevención de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) es fundamental para garantizar un turismo ético y responsable. La

colaboración entre diferentes sectores, como las autoridades gubernamentales, la industria turística y las organizaciones civiles, es esencial para abordar estos problemas de manera integral.

Estos eventos suelen ser oportunidades valiosas para compartir conocimientos, experiencias y estrategias efectivas en la lucha contra la explotación y para fomentar la colaboración continua entre las partes interesadas.



## **DIVULGACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA TURISTAS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

En la ciudad de Bogotá, el impacto de los medios de comunicación es evidente, ya que son los canales que sirven como vía para informar y comunicar a la ciudadanía acerca de las actividades que está realizando el Instituto Distrital de Turismo, en lo que concierne a Seguridad Turística.

Es por eso que se han realizado campañas de prevención de delitos contra turistas, en compañía de las entidades de seguridad del Estado, con el propósito de lograr mayor sensibilización en la comunidad; y en especial a los prestadores de servicios turísticos, que son los encargados de orientar a los turistas nacionales y extranjeros, y así evitar que sean víctimas de delitos.

El Hurto es uno de los delitos que más afectan a los turistas extranjeros, es por eso que, en un trabajo articulado y conjunto con la Policía de Turismo, se han realizado actividades en busca de prevenir estas situaciones. Estas campañas de prevención se realizan principalmente en Zonas de Interés Turístico – ZIT, donde haya mayor presencia de turistas nacionales y extranjeros, como las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Fontibón y Usaquén.



Finalmente, el Instituto Distrital de Turismo en articulación y en un trabajo conjunto con la Policía de Carabineros, el Ejército Nacional y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, viene implementando la estrategia de seguridad turística en los senderos autorizados con el fin de evitar delitos en contra de los turistas nacionales y extranjeros que visitan estos lugares.

## 5.7. Mercadeo de ciudad

Tiene como objetivo principal impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico de Bogotá como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior. Lo anterior a través de acciones como la creación de canales de información, contenidos promocionales en diversos idiomas, desarrollo de un inventario que contenga información sobre los espacios disponibles para eventos de ciudad, estrategias de captación de eventos, plan de mercadeo actualizado, estrategias de impacto internacional, diversificación de medios alternativos de difusión y promoción, generación de narrativa de ciudad, portafolio de oferta de turística, diversificación de paquetes turísticos y, articulación con los actores de la cadena de valor para la promoción de productos. Paralelamente al anterior desarrollo las siguientes estrategias:

### 5.7.1. Atención a través de la red de información turística

En 2023 se atendieron 555.395 personas a través de la Red de Información Turística, lo cual representó un logro de 100% de la meta de este año, y un crecimiento en la atención del 73% frente a las personas atendidas durante los últimos tres años.

Estas consultas han logrado más de medio millón de personas conozcan los atractivos y la oferta turística de Bogotá, promoviendo con ello la visita y el gasto turístico en la ciudad, de personas distribuidas así:

- 30.323 residentes
- 16.332 nacionales
- 19.043 internacionales
- 10.303 personas que participaron en recorridos turísticos
- 78 solicitudes a través de respuesta a PQRS
- 273.720 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
- 205.596 personas que visualizaron y/o que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web respecto a los recorridos en canales virtuales

<https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc>

<https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk>

[https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN\\_k8\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN_k8_4)

<https://www.youtube.com/watch?v=uxKOWCZBQ54>

<https://www.youtube.com/watch?v=FCwMyky5Pmg>

<https://www.youtube.com/watch?v=9v4iDUYhXSk>

<https://www.youtube.com/watch?v=YUsfOswjhso>

Durante la vigencia 2023, se atendieron un total de 273.720 sesiones de información en los pedestales de Hotel Holiday Carrera 7 con Calle 67, Hotel Holiday Parque 93, Jardín Botánico, Maloka, Hotel Marriott AC Hotel Calle 85, Hotel Marriott Courtyard - Aeropuerto, Movistar Arena, Centro Comercial Titán Plaza;

y los ubicados en los puntos de Información turística como el Templete al Libertador, Terminal El Salitre y Centro Internacional y Piso 23 del IDT.

Igualmente, se desarrollaron siete (7) recorridos en canales virtuales, para dar a conocer a los interesados, información sobre las actividades turísticas que se pueden realizar en la ciudad de Bogotá.

Asimismo, la atención a usuarios fue realizada a través de los siguientes canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos:

- Presenciales: Puntos de Información Turística Monserrate, Templete al Libertador, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado, Centro Internacional, recorridos presenciales y pedestales.
- Telefónicos: Línea 018000127400 gratuita nacional y celular +573204881022
- Virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico [informacionturistica@idt.gov.co](mailto:informacionturistica@idt.gov.co)
- PQRS

Finalmente, cabe destacar que durante este año se desarrollaron 824 recorridos turísticos con la participaron un total de 10.303 personas en los recorridos presenciales y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Total de participantes Residentes: 6.922
- Total de participantes Nacionales: 1.375
- Total de participantes Internacionales: 2.006

Estos recorridos contaron con las siguientes temáticas:

- Recorrido Centro Histórico La Candelaria.
- Recorrido Historia de la Navidad (temporada).
- Recorrido Tour Colonial de Iglesias (temático).
- Recorrido Parque Nacional (temático).
- Recorrido Distrito Graffiti (temático).
- Recorrido Humedal Salitre (temático).
- Bici-recorrido la Magdalena y Parkway (temático).
- Recorrido Circuito de verano: Parque Simón Bolívar (temático).
- Recorrido del conflicto a la paz en Colombia (temático).
- Recorrido Fantasmas de la Candelaria (temático).
- Recorrido Navidad por Bogotá (temático).

Frente a los servicios ofrecidos por la Red de Información Turística, la Subdirección de Mercadeo cuenta con un mecanismo digital de calificación tendiente a evaluar la percepción de la calidad de los usuarios frente a los servicios ofrecidos en los PIT; para ello se pusieron a consideración de los usuarios, todos los aspectos asociados elementos tangibles, empatía, capacidad de respuesta y fiabilidad, componentes indispensables en la medición de la calidad, a través de un formulario en la plataforma de Google Forms, arrojando los siguientes resultados:

- En enero del 95,88% de nivel de calidad. (con un total de 59 personas encuestadas)
- En febrero del 0% de nivel de calidad. (con un total de 0 personas encuestadas dado que se estaba en proceso de contratación de las personas que brindarían información turística de Bogotá)
- En marzo del 95,70% de nivel de calidad. (Total de personas encuestadas en marzo: 38)

Teniendo en cuenta los resultados en el número de personas que diligenciaban las encuestas y al evidenciar que no se lograba contar con dicha información se realizó trámite de actualización de medición de manera trimestral para el resto de la vigencia.

Por lo anterior, durante el segundo trimestre no se contó con resultados de medición y los datos suficientes para la aplicación del instrumento. En dicho momento se adelantaron sensibilizaciones sobre la obligatoriedad en la aplicación de las encuestas de calidad por parte de las personas que están realizando la atención de consultas en la RIT para que se pueda consolidar información suficiente para el respectivo análisis de datos y generación de reportes.

Para el tercer trimestre los resultados de medición corresponden al 92,70% con las siguientes encuestas aplicadas durante dicho periodo:

- Total de personas encuestadas en julio: 10
- Total de personas encuestadas en agosto: 12
- Total de personas encuestadas en septiembre: 38

Finalmente, para el último trimestre del año se evidencia que a pesar de la sensibilización sobre la obligatoriedad en la aplicación de las encuestas de calidad a el personal de apoyo a la RIT y a la solicitud por parte de este personal a los turistas y visitantes, los cuales son usuarios de los Puntos de Información Turística de responder la encuesta, no se obtiene un número considerable de registros con los cuales sea posible procesar la información de acuerdo con la metodología definida. Por lo cual para este periodo no se cuenta con información que permita realizar el análisis respectivo.

Debido a lo anterior, se optó por formular un plan de mejoramiento con el fin de lograr la aplicación de la encuesta de medición de calidad, contando así con los datos necesarios para procesar la información de acuerdo con la metodología definida y lograr evaluar el nivel de calidad de los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística durante la vigencia 2024.



### 5.7.2. Implementación de un programa de promoción y mercadeo

**Durante la vigencia del año 2023 se han impactado a 835.070 personas, a través de las siguientes acciones y actividades:**

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. 319 personas hicieron reservas a través de esta plataforma.
2. Desde el mes de 1 de septiembre al 31 diciembre 1.575 personas realizaron reservas de bienes y servicios turísticos.
3. Nuevos usuarios en la página web: Se trabajó en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. Se alcanzó un número de 228.465 personas.
4. Newsletter: Se realizó envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá a 916 personas.
5. Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales: Un total de 569.318 personas que vieron la pauta. Esto con el fin de motivar a estos potenciales turistas.
6. Redes sociales: 13.090 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, entre otros.
7. Acciones y eventos: Se contó con la participación de 22.962 personas, en un total de 32 acciones y eventos tales como: Presentaciones de destino a empresarios, viajes de familiarización y participación en eventos de talla nacional e internacional, destacando el AdventureNEXT Latin América, entre otros. Se realizaron 15 eventos y/o acciones en procura del mercadeo de Bogotá como destino turístico.

### **1.1. REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA QUE LAS PERSONAS VISITANTES A LA CIUDAD PUEDAN HACER RESERVAS DE BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS PARA EL AUMENTO DEL GASTO TURÍSTICO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ**

Dando continuidad con la plataforma de reservas Plan Bogotá: creada para incentivar el consumo de diversos planes y servicios turísticos de la ciudad, 319 personas realizaron reservas de bienes y servicios turísticos a partir de las acciones de promoción y mercadeo.

Por otra parte, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante la vigencia para fortalecer la plataforma de comercialización de Plan Bogotá:

Para los meses de mayo y junio en Plan Bogotá se llevaron a cabo las convocatorias para celebrar el mes de la madre y el mes del padre realizando 2 publicaciones para cada uno de las fechas donde se invitaron a los

empresarios ya inscritos en la plataforma a crear planes específicos para celebrar, esto junto a ofertas ya publicadas anteriormente que aplicaban para la temática de estas dos celebraciones.

|                                                                                   |                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |
| Soporte de la actividad desarrollada                                              |                                                                                    |

- **Medios Publicitarios Externos**

-

Teniendo en cuenta los objetivos de Plan Bogotá durante 2023, se realizaron varias alianzas con diferentes gremios, instituciones de educación superior y aliados del sector para dar promoción a la plataforma, tanto para que se vinculen y hagan parte de la iniciativa como para que sus afiliados y/o estudiantes conozcan y aprovechen la oferta alojada en Plan Bogotá.

- Jornada de Inducción 2023-2 ¡Conoce tu U! – Universidad Externado de Colombia.
- EXPOMEDIA 27 al 29 julio.
- Media Maratón de Bogotá
- COTELCO Bogotá
- FENALCO
- Universidad La Gran Colombia
- Convocatoria Empresarios - Senderos Plan Bogotá
- Rueda de Negocios Santa Marta – Presentación de Destino
- Feria del Hogar - 7 al 24 septiembre
- Celebración Día Mundial del Turismo - Universidad Los Libertadores - 27 septiembre
- FESTTUR

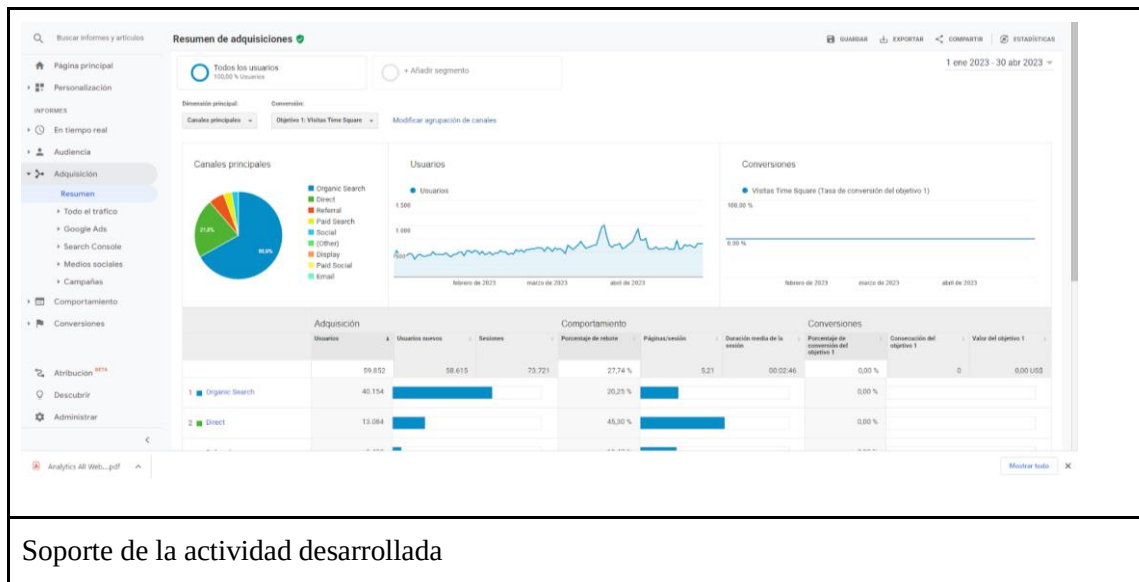
- **Actividades especiales en Plan Bogotá:**

- Recorridos Senderos de los Cerros Orientales - 2023
- Recorridos Hospital San Juan de Dios - 2023
- Recorridos Teatro Jorge Eliecer Gaitán “Susurros del Más Allá” - 2023
- Feria Run Tour Avianca

- Consejo Ampliado Del Cluster de Turismo - 28 noviembre
- Noche de Velitas – 7 de diciembre
- Carrera por la Policía - 10 de diciembre

## 1.2 DESARROLLAR ACCIONES QUE GENEREN NUEVOS USUARIOS EN LA PÁGINA WEB

A lo largo de la vigencia se ha logrado obtener 228.465 nuevos seguidores en la página web [www.bogotadc.travel/](http://www.bogotadc.travel/), quienes han conocido sobre la oferta turística a desarrollar en el destino y a su vez, lograr que más personas se sientan motivadas a viajar a Bogotá.



Soporte de la actividad desarrollada

## 1.2. ENVIAR EL NEWSLETTER CON LA OFERTA DE LA CIUDAD A LA BASE DE DATOS

Durante la vigencia se hicieron los siguientes envíos:

- Total de Envíos 11
- Total de Destinatarios 43.890
- Total de Aperturas 916



#### 1.4 DESARROLLAR PAUTAS EN MEDIOS DIGITALES EN MERCADOS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES.

Durante la vigencia 569.318 personas vieron la pauta, y/o hicieron click en la pauta y/o se registraron en la página web. A nivel de gestión adicional, durante el mes de agosto se tuvo un total de 94.361 de clics y views con la pauta al aire.

| RESUMEN CAMPAÑAS ENERO - MAYO 2023 |                    |                |               |                |
|------------------------------------|--------------------|----------------|---------------|----------------|
| REFERENCIA                         |                    | VIEWS          | CLICS TOTAL   | CLICS YT       |
| MICE                               |                    |                | 9.420         |                |
| MICE BONIFICADOS                   |                    |                | 2.936         |                |
| AMADEUS                            |                    |                | 6.879         |                |
| REVISTA DC                         |                    |                | 2.569         |                |
| VACACIONAL INTERNACIONAL           | MÉXICO DF          | 876            | 3.079         | 120            |
|                                    | MÉXICO GUADALAJARA | 718            | 2.395         | 37             |
|                                    | COSTA RICA         | 394            | 1.404         |                |
|                                    | PANAMÁ             | 823            | 3.301         | 66             |
|                                    | PERÚ               | 2.044          | 6.179         | 144            |
|                                    | ECUADOR QUITO      | 3.353          | 5.978         | 68             |
|                                    | ECUADOR GUAYAQUIL  | 2.314          | 4.782         | 70             |
|                                    | ESPAÑA MADRID      | 5.234          |               |                |
|                                    | ESPAÑA BARCELONA   | 5.589          |               |                |
|                                    | EEUU NY            | 46.560         |               |                |
|                                    | EEUU FLORIDA       | 27.963         |               |                |
| VACACIONAL NACIONAL                | COLOMBIA           | 9.001          | 22.237        | 197            |
| <b>TOTAL</b>                       |                    | <b>104.869</b> | <b>71.159</b> | <b>702</b>     |
| <b>TOTAL CLICS + VIEWS</b>         |                    |                |               | <b>176.730</b> |

Campañas realizadas año 2023



### 1.5 DESARROLLAR CONTENIDOS ENCAMINADOS A INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS SEGUIDORAS DE LAS REDES SOCIALES DE BOGOTADC.TRAVEL

Durante la vigencia se lograron 13.090 nuevos seguidores de manera orgánica en las siguientes redes sociales:

- Facebook: 5.044
- Instagram: 5.608
- Twitter: 1.862
- YouTube: 341
- Tik Tok: 235

### 1.6 APOYAR O PARTICIPAR EN EVENTOS LIDERADOS POR OTRAS ENTIDADES, EN LOS CUALES SE PROMOCIONA LA CIUDAD DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO

Durante la vigencia se ha participado en eventos promocionando la oferta turística de Bogotá, esto con el objetivo de lograr la llegada de más viajeros. Dichos eventos se encuentran relacionados a continuación:

| Nombre del evento              | Cantidad de asistentes |
|--------------------------------|------------------------|
| FITUR 2023                     | 4.750                  |
| ANATO 2023                     | 2.354                  |
| TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2023 | 2.338                  |
| <b>Total</b>                   | <b>9.442</b>           |

Por otra parte, a nivel de gestión y teniendo en cuenta el cumplimiento de la meta se relaciona a continuación otros eventos en los cuales se realizó participación o fueron apoyados por la Subdirección de Mercadeo:

| # | Nombre del evento                                     |
|---|-------------------------------------------------------|
| 1 | Vitrina Turística de Cundinamarca 2023 – VITRITUR     |
| 2 | Workroad Ecuador                                      |
| 3 | Rueda de negocios Santa Marta                         |
| 4 | Feria Internacional de Turismo: "Tolima el Corazón de |

|   |                                |
|---|--------------------------------|
|   | los Andes"                     |
| 5 | Workshop Chile, Perú y Bolivia |
| 6 | Colombia Travel Expo 2023      |

### 1.6.1 APOYAR O PARTICIPAR EN EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO.

A continuación, se relacionan los eventos de ciudad en los cuales participó la entidad con el propósito de visibilizar a la ciudad de Bogotá:

1. FITUR 2023, del 18 al 22 de enero
2. Vitrina Turística de ANATO 2023, del 22 al 24 de febrero
3. TIANGUIS turístico ciudad de México, del 26 al 29 de marzo de 2023
4. Vitrina Turística de Cundinamarca 2023 - VITRITUR, 1 de mayo.
5. Workroad Ecuador, del 18 al 22 de julio de 2023:
6. Rueda de negocios Santa Marta, 10 de agosto
7. Feria Internacional de Turismo: "Tolima el Corazón de los Andes", 10 de agosto
8. Workshop Chile, Perú y Bolivia, del 31 de julio al 4 de agosto
9. Colombia Travel Expo 2023, del 5 al 7 de octubre

### 1.7 REALIZAR EVENTOS DE PROMOCIÓN CON PERSONAS RELACIONADAS CON EL SECTOR DE BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS QUE PERMITAN DAR A CONOCER LA OFERTA DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO.

Durante la vigencia 2023 se han realizado acciones de promoción y mercadeo, en las cuales se ha promocionado la oferta turística de Bogotá, llegando a los empresarios de la ciudad proyectando aumentar la visita de más viajeros. A continuación, se relacionan los eventos de promoción realizados con las personas de la cadena de valor del sector turístico:

| # | Nombre de la actividad                                                       | # de personas impactadas directa e indirectamente con el multiplicador |
|---|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Capacitación Traveland Bucaramanga                                           | 20                                                                     |
| 2 | Presentación de Destino EasyFly, Secretaría de turismo de Buenaventura e IDT | 100                                                                    |

|    |                                                                    |       |
|----|--------------------------------------------------------------------|-------|
| 3  | Capacitación Real Travel                                           | 10    |
| 4  | Capacitación Productos y Destino a 360 Colombia                    | 10    |
| 5  | Capacitación Pintalo travel                                        | 10    |
| 6  | Capacitación Impulse Travel                                        | 10    |
| 7  | Capacitación Paipa Tours                                           | 10    |
| 8  | Presentación de Destino al Operador AE COLOMBIA TRAVEL             | 20    |
| 9  | Presentación de Destino, al Operador Tegua Travel                  | 10    |
| 10 | Capacitación destino Bogotá para AVIATUR                           | 30    |
| 11 | Capacitación destino Bogotá para la plataforma Destinos Emergentes | 30    |
| 12 | Press trip Good Morning Washington                                 | 300   |
| 13 | Capacitación de Destino Secretaria de Turismo Cali                 | 100   |
| 14 | Rueda de negocios Adventure NEXT Latin America 2023 – Bogotá       | 3.600 |
| 15 | Fam Trip ATTA 2023 – Meta                                          | 270   |
| 16 | Fam Trip ATTA 2023 - Huila- Tolima                                 | 420   |
| 17 | Fam Trip ATTA 2023 - Boyacá - Cundinamarca                         | 360   |

|              |                                                             |               |
|--------------|-------------------------------------------------------------|---------------|
| 1<br>8       | Capacitación de destino Pre viajes de familiarización ATTA  | 460           |
| 1<br>9       | Agenda Académica Adventure NEXT Latin America 2023 – Bogotá | 2.260         |
| 2<br>0       | Fam Trip Festival de la Igualdad                            | 150           |
| 2<br>1       | Press Trip Festival de la Igualdad                          | 500           |
| 2<br>2       | Capacitación de destino Destino Paraiso                     | 20            |
| 2<br>3       | Capacitación de destino Bepelican                           | 10            |
| 2<br>4       | Capacitación de destino Helios Travel                       | 10            |
| 2<br>5       | Capacitación de destino Pathwaytour                         | 10            |
| 2<br>6       | Capacitación de destino Work Road Ecuador Quito             | 640           |
| 2<br>7       | Capacitación de destino Work Road Ecuador Guayaquil         | 350           |
| 2<br>8       | Mundial de Tejo                                             | 3.480         |
| 2<br>9       | Presentación de Destino Santa Marta                         | 320           |
| <b>TOTAL</b> |                                                             | <b>13.520</b> |

Por otra parte, a nivel de gestión y teniendo en cuenta el cumplimiento de la meta se relaciona a continuación otros eventos que fueron realizados por la Subdirección de Mercadeo:



| # | Nombre de la actividad                            |
|---|---------------------------------------------------|
| 1 | Rueda de encadenamiento en el marco de RVMBO 2023 |
| 2 | Agenda académica RVMBO 2023                       |
| 3 | Fam trip 1: Viajeros por primera vez              |
| 4 | Fam trip 2: Viajeros frecuentes                   |
| 5 | Fam trip MICE                                     |
| 6 | Rueda de negocios RVMBO 2023                      |
| 7 | Presentación de destino Ecuador                   |
| 8 | Presentación de destino Brasil                    |
| 9 | Presentación de destino Brasil (embajada)         |

### 1.7.1 REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MERCADEO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO.

Durante lo corrido del año 2023, se realizaron las siguientes acciones de promoción y mercadeo para la ciudad:

- Presentación de Destino al Operador Turístico Traveland, 14 de marzo
- Presentación Virtual a delegados de la aerolínea EasyFly, 2 de marzo
- Presentación de destino a Agencia Real Travel
- Capacitación Productos y Destino a 360 Colombia, 25 de abril
- Presentación de destino Pintalo Travel, 26 de abril
- Presentación de destino Impulse Travel, 26 de abril
- Presentación de destino Paipa Tours, 27 de abril
- Capacitación destino Bogotá para AVIATUR, 25 de abril
- Capacitación destino Bogotá para la plataforma Destinos Emergentes, 24 de abril
- Presentación de Destino al Operador AE COLOMBIA TRAVEL, 25 de mayo

- Presentación de Destino, al Operador Tegua Travel, 19 de mayo
- Press trip Good Morning Washington, 17 al 21 de mayo
- Presentación de Destino, a operadores locales de la ciudad de Cali por medio de la Secretaría de Turismo, 14 de junio
- Rueda de negocios Adventure NEXT Latin América 2023 – Bogotá
- Fam Trip ATTA 2023 - Meta, 22 al 24 de junio
- Fam Trip ATTA 2023 - Huila- Tolima, 20 al 25 de junio
- Fam Trip ATTA 2023- Boyacá, 22 al 25 de junio
- Presentación de Destino a los Fams de ATTA 2023
- Agenda académica ATTA
- Fam trip Festival de la Igualdad, 29 de junio al 3 de julio
- Press Trip festival de la Igualdad, 29 de junio al 3 de julio
- Presentación de Destino empresarios Destino Paraíso, 14 de julio
- Presentación de Destino empresarios Bepelican, 27 de julio
- Presentación de Destino empresarios Helios Travel
- Presentación de Destino empresarios Pathway Tour, 21 de julio
- Presentaciones de Destino en el marco del Roadshow Ecuador en Guayaquil, 17 de julio
- Presentaciones de Destino en el marco del Roadshow Ecuador en Quito, 20 de julio
- Presentación de Destino en el marco de la Rueda de negocios Cotelco Capitulo Magdalena, 10 de agosto
- Encuentro Mundial de Tejo, 23 y 24 de agosto
- Rueda de encadenamiento RVMBO 2023
- Agenda Académica RVMBO 2023
- Fam trip 1: Visitantes por primera vez - RVMBO
- Fam trip 2: Viajeros frecuentes - RVMBO
- FAM 1 MICE en el marco del RVMBO 2023
- Rueda de negocios RVMBO 2023
- Presentación de destino Ecuador, 3 de octubre
- Presentación de destino Brasil
- Presentación de destino Brasil (embajada), 25 de octubre

### 5.7.3. Captación de eventos

Durante la vigencia 2022 se captaron 2 eventos, los cuales se describen a continuación:

**1. 39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering – ISCME 2023.** En enero 20 del 2022 se recibió certificación para la captación de este evento por parte del organizador local, la Universidad de los Andes. Éste se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre de 2023, gracias al esfuerzo coordinado entre el IDT, Greater Bogotá Convention Bureau y Procolombia. Se espera una participación aproximada de 300 personas. Este evento tendrá 5 momentos importantes para que los asistentes participen de diferentes actividades e interactuar con la cultura de Bogotá. Se llevarán a cabo

Página 88 de 67

en el Campus de la Universidad de los Andes, Teatro Colón, Museo Nacional, Andrés B. C., actividades deportivas en el campus de la Universidad de los Andes, clases de rumba y tejo.

2. **Congreso nacional de Agencias de viajes y turismo ANATO 2022.** evento realizado del 25 y 26 de agosto, el gremio realizó la versión 26 de su Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo con el objetivo de brindarle a los actores del sector herramientas en nuevas tecnologías, sostenibilidad, innovación, entre otras, las cuales serán esenciales para el futuro de sus empresas.

Durante la vigencia 2023 se plantearon las siguientes actividades y acciones a desarrollar en el marco del cumplimiento de esta meta:

1. **Apoyar y/o realizar acciones de promoción para la captación eventos del segmento MICE para la recuperación del sector turismo en Bogotá**

Durante la vigencia 2023 se trabajó de manera articulada con el Bureau de Convenciones de Bogotá, logrando la captación del evento **Global Summit on Community Philanthropy 2023**. Este importante evento se realizará del 05 al 07 de diciembre de 2023 y contará con la participación de más de 700 invitados internacionales, quienes se reunirán en torno al desarrollo local y las soluciones que se pueden crear desde la filantropía comunitaria para fortalecer la autonomía y sostenibilidad territorial. Este evento hará parte el movimiento global #Shiftthepower que desde el 2016 ha liderado una intención de transformación profunda en el mundo de la filantropía y el desarrollo.

2. **Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la Ciudad**

En la vigencia 2023 se ha seguido avanzando con el proceso de caracterización de los empresarios de las categorías definidas para venues y proveedores de Bogotá-Región, llevando a cabo un proceso de verificación de los datos suministrados, con el fin de contar con información veraz y correcta y generando un proceso de actualización, obteniendo los siguientes resultados:

| Categorías / Datos    | Existentes | Actualizados | Nuevos |
|-----------------------|------------|--------------|--------|
| Recintos para eventos | 112        | 3            | 3      |
| Proveedores           | 86         | 5            | 11     |

### **3. Realizar acercamientos con la oferta de servicios especializados en MICE (venues y operadores)**

En la vigencia 2023 se han desarrollado acercamientos con la oferta de servicios especializados con dos objetivos:

- 1) Lograr un mejor entendimiento de la oferta y generar oportunidades para ellos.
- 2) Adelantar acciones específicas para la captación de eventos hacia Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de estos dos objetivos se adelantaron los siguientes acercamientos:

- Ideas Journey Group-Agencia de Viajes DMC-Ecuador
- Liberty Perú-Agencia de Viajes DMC
- Patricia Albán- Organizadora de bodas
- Páramo - Organizadores de eventos
- Juegos Deportivos FENSECOOP -CODEMA
- COMMA Colombia - 3º Congreso internacional de arquitectura, género y sostenibilidad
- Smart City Expo 2023
- Edición 22 del Festival Internacional de la Imagen.
- Volaris - Costa Rica
- IDARTES (Hip Hop, Jazz y Rock al parque), 12 de julio de 2023
- COLISEO LIVE (Eventos 2 semestre) 13 de julio de 2023
- V FESTIVAL CULTURAL INTERNACIONAL (ARMANDA NACIONAL), 14 de julio de 2023
- ARTBO, 11 de agosto de 2023
- CONCIERTO RATA BLANCA, 11 de agosto de 2023
- CONCIERTO DIEGO EL CIGALA, 05 de octubre de 2023
- GASTROFEST, 26 de octubre de 2023
- CONGRESO FOREVER WEDDING SUMMIT, 22 de noviembre de 2023
- OCESA - CIRQUE DU SOLEIL, 08 de noviembre de 2023

[www.idt.gov.co](http://www.idt.gov.co)



INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**

